



La República

AÑO XVI — SAN JOSE COSTA RICA — MIERCOLES 1º DE FEBRERO DE 1967

Precio del Ejemplar: ₡ 0.25

Nº 4949

Edición de Hoy: 24 Páginas

PRUEBE Y COMPARE...



UNICO REFRESCO DE NARANJAS!!!

...NO ES FANTASIA

Mueren quemados dos pilotos:

Otro misterioso incendio en cabina espacial

SAN ANTONIO, Texas, 31 — (AP) — Un incendio relámpago similar al que mató a tres astronautas del programa Apolo

el viernes, estalló en un simulador espacial hoy en la escuela de Medicina Aeroespacial y mató a un aviador e hirió de se-

riedad a otro.

Las informaciones preliminares dicen que el interior de la cámara a presión quedó "com-

pletamente destruido" como lo fue la cápsula espacial Apolo en el Cabo Kennedy.

El incendio estalló a las 8:43

de la mañana en la Base Brooks, de la Fuerza Aérea, según dijo el vocero militar.

(Pasa a la Pág. 12)



En su despacho en la Casa Presidencial el Presidente de la República Prof. José Joaquín Trejos Fernández recibió ayer a los 29 jóvenes participantes en el Tercer Curso

para Instructores Juveniles del Movimiento Nacional de Juventudes. En la gráfica aparecen los jóvenes estudiantes con el Presidente Trejos Fernández.

Facio refuta cargos del Embajador Ortuño

El Lic. Gonzalo J. Facio nos entregó para su publicación el siguiente comentario a las declaraciones del Embajador Fernando Ortuño, aparecidas ayer en nuestro periódico:

Hace dos meses, el Jefe del Partido Comunista de Costa Ri-

ca, Lic. Manuel Mora, me hizo el cargo de que mi interés en buscar el consenso nacional para la solución de los problemas fiscales y monetarios, es sólo un medio para lograr que la Administración Trejos apoye mi

(Pasa a la Pág. 9)

Nada anormal en la frontera norte

Preguntado por los periodistas, el Ministro de Seguridad Pública arquitecto Diego Trejos Fonseca dijo ayer que no había nada anormal en la frontera Norte. No se han aumentado los efectivos militares, y hasta el momento el Gobierno no tiene conocimiento de que se pretenda invadir territorio nicara-

(Pasa a la Pág. 2)

Ni un día más en revisión de autobuses

Numerosos empresarios de buses gestionaban ayer 31 de Enero ante la Dirección General de Tránsito, la concesión de nuevos plazos de revisión de los buses de sus respectivas líneas de transporte. Así lo dijeron voceros del Ministerio de Transportes.

En una reunión celebrada con (Pasa a la Pág. 11)

Presidente de la OEA:

No podrán negar a cubanos asiento vacío en la O.E.A.

El pasado 28 de enero, en Miami, Florida, los exiliados cubanos celebraron el 114 aniversario del natalicio de José Martí, Apóstol de la Independencia cubana. Este acto fue aprovecha-

do para unir a la absoluta mayoría de las dirigencias cubanas del exilio, y para proclamar que, en base de esa probada unidad, es preciso respaldar

(Pasa a la Pág. 14)

En febrero Congreso de Escritores C. A.

Hoy miércoles a las 5 de la tarde en el Ministerio de Educación, se reunirá el comité organizador del Congreso de Escritores Centroamericanos, que se realizará en San José, del 15 al 20 de febrero. La Profesora Lilia Ramos, Presidente de la

(Pasa a la Pág. 7)

3 son inocentes:

Comprobada falsedad en el juicio de Colima

Ante el Sub-Procurador General de la República y el Agente Fiscal de San José, el hombre que acusó en 1952 a tres ciudadanos de haber cometido el Crimen de Colima, confesó que

cuanto dijo es falso; comprobándose el error ocurrido en ese proceso. Por la noche, el autor del libro: "El Crimen de Colima" un error judicial, Lic. En-

(Pasa a la Pág. 10)

Alerta ante la aparición del moko en el banano

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, por medio de sus departamentos de dirección de servicios, fitopatología, cuarentena y registro y la oficina legal alerta al país ante la presencia de la enfermedad conocida como "Moko" en el banano, la cual convierte en peligro inminente a la producción ban-

(Pasa a la Pág. 7)

En proyecto:

Reglamentar ley creadora de Oficina de Cobros de Hacienda

Buscando mayor eficiencia en los sistemas de cobro de impuestos por parte del Gobierno, existe un proyecto para reglamentar la ley que creó la Ofi-

cina que actualmente funciona dependiente de la Dirección General de Hacienda.

Se trata de mejorar los sistemas actuales haciendo que los

contribuyentes tributen lo que deben para lo cual se nombrarán abogados a fin de que tramiten las acciones contra los

(Pasa a la Pág. 10)

Trejos recibió a 29 jóvenes estudiantes

Los 29 alumnos del Tercer Curso para Instructores Juveniles del Movimiento Nacional de Juventudes fueron recibidos ayer en la tarde en su despacho por el Presidente de la República Prof. José Joaquín Trejos Fernández. Los jóvenes presentaron un respetuoso saludo al Presidente Trejos, quien depart-

(Pasa a la Pág. 14)

En la Asamblea:

Iniciada en plenario discusión de recargos

En el capítulo de proposiciones, en la sesión de ayer aprobó la Asamblea Legislativa la siguiente iniciativa del diputado Rodríguez Hernández:

"Para que el Banco Central informe a esta Asamblea la razón de no haber confeccionado el Reglamento para efecto de

(Pasa a la Pág. 4)

Paraíso de Costa Rica en Nueva York

En la populosa y gigantesca Ciudad de Nueva York, llamada "la Selva de Acero", se levanta majestuoso y romántico el estilo latino, y con el toque único de la belleza y distinción de Costa Rica, el restaurante Ti

(Pasa a la Pág. 10)

Cosecha 66-67:

Café por ₡ 18 millones se consumió en el país

De marzo de 1966 a esta fecha, en la Oficina del Café se remataron 90,088 quintales del grano con un valor total de... ₡ 18,087,552.55 con lo cual se

llenaron las necesidades de la bolsa nacional.

Al rendir el anterior informe el Director Ejecutivo de la Ofi

(Pasa a la Pág. 23)

Regidor discrimina Junta de Caminos

Uno de los Regidores de la Corporación Municipal de Puntarenas en recientes declaraciones a este periódico, informó que las mejoras en el camino Chomes-Interamericana, fue hecho por la institución que representa y el Ministerio de

(Pasa a la Pág. 7)

Ministro de Seguridad:

Los compromisos con CONDECA vienen del Gobierno anterior

El Ministro de la Presidencia y Seguridad Pública arquitecto Diego Trejos Fonseca dijo ayer a los periodistas que la partici-

pación de Costa Rica en el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) es obligada, al haberse adherido nuestro país

a la nueva carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) durante la adm

(Pasa a la Pág. 23)

Salubridad investiga matadero

El Ministerio de Salubridad Pública, está investigando la forma y el por qué fue reabierto el Matadero Municipal de San Isidro de Coronado. Ese centro de destaque, dijo ayer el Ministro de la cartera Dr. Aguilar Pe- ralta, fue clausurado hace va-

(Pasa a la Pág. 2)

BALCON abierta

Miércoles

Los que pensaron que el Balcón había cerrado sus puertas por larga temporada, estaban pensando mal. Unos días de frío obligan a cualquiera a cerrar el "mirador".

—oOo—

Pero aquí estamos otra vez, oteando el horizonte ciudadano, y más allá, para abarcar hasta donde nos llegue la visión, todo cuanto interese a los lectores de esta sección...

—oOo—

De entrada vemos como el Embajador en Washington, don Fernando Ortuño, se esfuerza en consagrar la unidad política de todos los sectores, de gobierno y oposición... Para ello ha escogido con cuidado las frases que dedica al ex embajador Facio y el ex ministro Bernal Jiménez...

—oOo—

Otra gente que está trabajando de sol a sol por la "unidad" se está ganando el reconocimiento imperecedero de los costarricenses... Entre ellos el ex Presidente Echandi, y el Gerente del Banco Central Lic. Raúl Hess...

—oOo—

No, si lo tenemos pronosticado: si se sigue trabajando así de firme y seguido por lograr la unidad política del país, para "afrentar la crisis fiscal y ayudar a la solución de los problemas económicos" como hemos leído ya en no menos de 3 docenas de informaciones, pronto habrán logrado su objetivo: se odiarán a muerte, cordialmente, los supuestos componentes del unitarismo patriótico...

—oOo—

El ITCO dice que está preocupado con los "problemas con la Asociación de Periodistas y con los periodistas" por los "mal entendidos" de estos días... No estimado don Deseado: los que estaban preocupados eran los lectores y los periodistas. Porque la cosa era para preocupar a cualquiera...

—oOo—

Por suerte ya el mal momento parece que ha pasado. De todos modos debemos estar vigilantes. Porque hay en ocasiones consejos que no son precisamente de oro. Y consejeros que insisten, con tal de sacarse "el clavo..."

—oOo—

En los Estados Unidos causó conmoción el accidente donde murieron 3 astronautas. Entre ellos el popular Mayor Grisson...

Radio Universitaria

850 Kcs. — Tel. 25-39-38

Miércoles 19 de febrero, 1967

4.30 a 5.00 Escuela para todos
Espacio cedido al ICECU
7.00 Iniciación de labores
7.05 Galería Musical
Bach: Concierto en La menor para flauta y travesera, violín, cembalo y orquesta de cuerda.
Beethoven: Obertura Leonora N° 3, Op. 72^a
7.45 Programa de La Voz de Alemania.
8.00 Música de Ballet
Drigo: Esmeralda - Paso de Dos
Dukas: La Péri
Francaix: El Nuevo Traje del Emperador — Suite.
9.00 Compositores Norteamericanos.
9.30 Maestros de fines del Renacimiento
10.00 Concierto de la mañana
Para complacer solicitudes
11.00 Entremeses Musicales
11.30 Música-Pasaporte al Mundo
12.00 Concierto del mediodía
Glazounov: Las Estaciones, Op. 67
Schubert: Rosamunda — Música incidental
Dvorak: La Paloma, Op. 110 — Poema Sinfónico.
2.00 Teatro Lírico
Operetas y Zarzuelas
3.00 Concierto de la tarde
Elgar: Falstaff f. Op. 68 — Estudio Sinfónico
Chaikin: Concierto en Si bemol mayor para acordeón y orquesta.
4.00 Etapas de la historia canadiense
4.15 Música y compositores
Para complacer solicitudes
5.30 Personajes de Shakespeare
6.00 Voces de Oro
7.00 Sala de Conciertos
Para complacer solicitudes
8.15 El Atomo: Una Fuerza para la Paz.
8.30 Recital de violín
9.00 Concierto de la noche
Griffes: Nubes, Op. 7, N° 4
Beethoven: Obertura Leonora N° 2
Brahms: Sinfonía N° 4 en Mi menor, Op. 98.
10.00 Clausura de labores.

Salubridad...

Viene de la Página PRIMERA semanas y no se les permitirá abrirlo mientras un estudio que se está haciendo no determine sus condiciones sanitarias. En la actualidad y como se informó hace algún tiempo, la Comisión designada para hacer un estudio general de algunos mataderos de los alrededores de San José, está completando su informe. Con el mismo se sabrá en donde podrá permitir el Ministerio, continuó diciendo el Dr. Alvaro Aguilar, que sea puesto a funcionar de nuevo esos centros de sacrificio de animales vacunos. Trataremos de sentar las responsabilidades del caso, concretamente con el Matadero Municipal de San Isidro de Coronado, dijo finalmente, para evitar que se sigan presentando desechos a las órdenes emanadas por el Departamento de Control Sanitario de este organismo.

Volando • Alto

Haciendo un gran esfuerzo, y marcando pauta para los periódicos latinoamericanos, tres diarios que sepamos hasta ahora, aunque se espera que lo hagan algunos más, están publicando en el Continente "La Muerte de un Presidente". La apasionante serie de artículos, resumen del polémico libro de William Manchester, que por cierto, hace unos días comentó el colega de Chisporroteos... "El Sol" de México, y "El Comercio" de Lima, se han unido a "El Mercurio" de Chile, en cuanto a brindar a sus lectores la primicia informativa de este material tan solicitado. Eso en verdad es un esfuerzo digno de imitarse, y es lo que los periódicos conscientes de su poder y su penetración. Y eso es lo que quisieramos que hiciéramos en esta casa de nuestros amores. Porque la misión de un periódico es dar a sus lectores servicios, noticias, informaciones. No obligarlos a que busquen ese material calificado en otras páginas. O que se queden sin él. Un periódico que descuida estas cosas, podrá pasar sin críticas un tiempo, pero termina por levantar la enriedosidad y el análisis de sus lectores, que al fin se dan cuenta por donde lo defraudan...

Chisporroteos

Nuestro esporádico y desconocido colaborador U-78, a quien una vez le cedimos esta columna para que comentara el libro "Aquí y Ahora" nos pide que se la cedamos de nuevo, y con gusto lo hacemos.

Quiere U-78 contestar un artículo aparecido en "La Prensa Libre" del 21 de enero, original de don Herbert Starke Jiménez y referente a la película "Zorba el Griego". Este columnista no tuvo oportunidad de leer dicho artículo, pero había cuenta de que el comentarista de cine de este periódico, O. M., proclamó en días pasados que a su juicio la mencionada película había sido la mejor que se estrenara aquí en 1966, aquí va el comentario de U-78.

"En su artículo el señor Starke alaba algunos de los aspectos técnicos de la producción cinematográfica, así como la interpretación por parte de los actores; por eso nos da la impresión de que el comentarista no gustó tanto de la obra literaria como de la película, o que no gustó ni de la una ni de la otra; pero vamos por partes.— Aunque le parece que la película está bien trabajada, parece que no le agradó la manera en que se hace la crítica de la religión y las costumbres sociales, y la califica de torpe, exagerada y poco clara. En realidad, lo que el director hizo fue traspasar la novela a la pantalla y no puede evadir ni el modo de presentarla por el escritor, ni las circunstancias, ni el paisaje.

"La escenografía es excelente, y el mensaje humano llega fielmente interpretado, y no es oscuro ni torpe, ya que Cacoyannis juega hábilmente con las escenas y a ratos nos recuerda la tragedia griega, en la persecución a la pecadora por ejemplo, sin caer jamás en lo torpe ni en lo ridículo, sino quizás en lo genial. La crítica del señor Starke versa más que nada sobre la personalidad de Zorba, y según parece el comentarista cree que inconscientemente, el director nos presenta un Zorba negativo que por eso entretiene.

En primer lugar, Cacoyannis no actúa inconscientemente al influir en los espectadores; y luego, lo paradójico es que Zorba no es malo!

"Desconocemos sin don Herbert ha leído la novela original o si vio varias veces la película, pero realmente hay que ser muy superficial para creer que Zorba es sólo un vagabundo o un ser negativo. El mensaje profundamente humano de la danza de Zorba, y el modo de vivir de nuestro héroe son algo más que un mensaje: son toda una filosofía. Bien ha llamado la crítica a Zorba, "el Quijote del Siglo XX"; porque su mensaje es de un tremendo impacto para quienes entiendan su pensamiento, y es una luz en el statu quo de esta sociedad enferma de nuestros tiempos. Zorba es, antes que nada, sincero consigo mismo; él se desilusiona, como el caballero de la triste figura, del mundo que le rodea; se bur

la de él... y lo vence. Sí, lo vence pese a que aparentemente fracasa; porque cuando Zorba danza o ríe, es más sabio que nadie, aunque a eso le llamen locura. El hombre de nuestros tiempos ha perdido su razón de vivir, se ve esclavizado por una rutina tirana, por ansias incontables de dinero; el hombre de hoy se olvida de la auténtica felicidad y, aunque vaya a la iglesia, vive la religión del fetichismo y se pasa la vida entera prisionero de la civilizada sociedad, y se convierte en un tornillo del engranaje de los negocios, olvidándose nada menos que de sí mismo: del hombre.

"Zorba es sincero; el que miente es el mundo, y al fin de la película, Zorba humaniza a su "amigo civilizado", y lo hace vivir como hombre no como máquina; ambos han vencido al mundo. Lo que superficialmente pueda parecer Zorba; un mujeriego, un irresponsable, un idiota o un loco, no es más que su manera de vencer y aplastar la falsedad de la vida de los autómatas del llamado progreso. Zorba nos lanza un mensaje a los jóvenes del mundo, pero más que eso, un reto; y yo lo acepto y lo entiendo; tal vez las generaciones actuales no puedan comprender a Zorba; son máquinas, no hombres. Zorba nos dice: "¡Vivid la vida!" y nosotros, los hombres del mañana, no tenemos derecho a cobijarnos con una falsa precaución. Bien dice el refrán: "No hay peor lucha que la que no se hace". Y Zorba nos dice: "¡Ahí está el camino; vivid!"

"Ese es el mensaje de Zorba. Ojalá quienes vean la película lo comprendan y no se queden moviendo negativamente la cabeza cuando pareciera que Zorba es sólo un mujeriego o un borrachín.

"Ojalá esta fuese una película taquillera, y ojalá le quitaran esa estúpida prohibición para menores de 21 años, y en vez de ello la recomendaran para que jóvenes como yo no tengan que colarse, como yo lo hice, para presenciar una de las obras cinematográficas más extraordinarias de todos los tiempos".

Hasta aquí el artículo de U-78 cuya identidad nos agradecería conocer.

Nada normal...

Viene de la Página PRIMERA güense desde Costa Rica, dijo el Ministro.

Agregó que no se ha aumentado el número de efectivos militares y que las labores de vigilancia se mantienen sin novedad. Afirmó que no es posible además aumentar el número de guardias civiles en la frontera, por cuanto esto perjudicaría la labor de vigilancia en el interior del país.

El Coronel Sergio Fernández, Secretario de la Comandancia en Jefe, ha asumido el mando de las fuerzas que vigilan la frontera en tanto disfruta de unos días de descanso el Coronel Edgar Gutiérrez, quien reasumirá sus funciones el próximo viernes.

Los destacamentos de la Guardia Civil se encuentran acantonadas en Peñas Blancas, El Amosarapiquí.

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

VECINAS de CRÍA
UNA CAIMÁN
JUNTA VEGETACIÓN
MARCHITA, PONE SUS HUEVOS, LOS CUBRE Y SE VA.



© 1966
Walt Disney Productions
World Rights Reserved

DEPOSO UNA TORTUGA ESCOBE EL MISMO SITIO PARA SU CRÍA, QUE NACERÁ PRIMERO.



6-1

La República

Administrador: Jorge A. Baldiodeda Castro
Jefe de Redacción: Orlando Núñez Pérez

SERVICIOS INTERNACIONALES: Associated Press
King Features Syndicate
Editors Press Service Inc.

TELEFONOS:
CENTRAL LOCAL: 21-02-66 - 21-03-55
PUBLICIDAD: 21-04-29

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y ANUNCIOS
Calle 3ª - Avenida 2ª y 4ª Costado Este del Banco Anglo Costarricense.
APARTADO 2130 — SAN JOSE

El Rearme Moral y el Comunismo

KOMMUNIST", el órgano de Moscú que dicta la línea del Partido dentro de la Unión Soviética, recientemente expresó lo siguiente sobre el Rearme Moral:
 "El Rearme Moral es ciertamente la más destacada organización que tiene como meta el salvar la Civilización Occidental del Comunismo. Tiene cuarteles generales en Europa, Asia y América. Esta gente celebra asambleas en la América Latina e inclusive organiza conferencias Pan-Africanas... Los líderes del Rearme Moral alegan que es superior al capitalismo y al comunismo... En un momento en que la moral del mundo burgués está en bancarrota, los profetas del Rearme Moral dicen que el mundo necesita una ideología para satisfacer el apetito de principios absolutos, una ideología capaz de conmover el corazón de los privilegiados tanto como el de los no privilegiados... Entrenan militares, filósofos, directores cinematográficos y se movilizan con fuerzas de 200, 300 o 400 personas con lo último en equipo técnico, radio transmisores, bibliotecas... No hace mucho tiempo hicieron un llamamiento a los Comunistas a través de páginas enteras en la prensa. En éste los Comunistas son retados a tomar parte en "la más grande revolución de todos los tiempos". Ellos dicen que el problema no es de Comunismo ni de Capitalismo, sino la necesidad de cambiar de raíz la naturaleza humana. Se inflan de orgullo e inclusive sugieren a los marxistas que deben cambiar y aceptar una ideología que es para todo el mundo. Este es realmente el golpe más valiente que ha venido de estos propagandistas de la reconciliación y el perdón".

Toda vez que el Comunismo y sus seguidores tratan de explicar las actitudes del Rearme Moral, es importante declarar a favor de qué y en contra de qué, se proyecta el Rearme Moral.

A FAVOR DE:

EN CONTRA DE:

Una Inteligente seguridad nacional.	Desviados sexuales en altas esferas que protejen a espías potenciales.
Una prensa libre.	Los que intimidan a periodistas por obedecer éstos a su conciencia. Y los periodistas que abusan de su libertad, distorsionando o suprimiendo noticias acerca del Rearme Moral.
Comunistas, Fascistas, otros "istas", o quienquiera que esté dispuesto a pagar el precio de transformarse a sí mismo en un esfuerzo revolucionario de cambiar la sociedad.	Comunismo, Fascismo o cualquier otro pequeño peligroso "ismo" que suprime a Dios y enfrenta a raza contra raza, clase contra clase, color contra color, hombre contra hombre en una era atómica.
Que Estados Unidos de Norte-América sea ejemplo de unidad y propósito para el mundo.	Los denostadores del patriotismo, que menosprecian el pasado, rebajan el presente y destruyen el futuro; unos Estados Unidos de Norte-América que critican a otros países pero que se hallan divididos profundamente en sí mismos.
Una sociedad donde el hombre no se halle impedido por motivo de color, raza, antecedentes familiares o formación; donde todos tienen oportunidad de vida plena y satisfactoria.	Los líderes de la sociedad y gobierno que traicionan la confianza y emplean su influencia y poder sobre nosotros para forzar la decadencia —fanáticos que tratan de perseguir a aquellos opuestos a transigir, o encubrir.
La paz.	El pacifismo, que parece hacer a la guerra inevitable. Los líderes que gritan "paz" pero que crean las condiciones que llevan a la guerra. Los filósofos y los tontos que gritan "paz" pero entrenan al hombre para que viva como bestia condenándolo así a vivir como bestia, a tratar a otros como bestias y a caminar por el sendero que conduce al matadero o al zoológico.
Una revolución de cambio —social, económico, nacional, universal—, basada en el cambio personal.	La reacción que hace lo posible por cambiar a todo el mundo menos a sí misma.
Pleno y permanente empleo en la industria, lo que satisface las necesidades de la humanidad, en lugar de rellenar los bolsillos de unos pocos, mientras los estómagos de muchos quedan vacíos.	Acerado egoísmo de la derecha, ácida amargura de la izquierda que crean la lucha de clases, cierres, huelgas ilegales, y llevan inevitablemente a la quiebra nacional y a la guerra.
El principio de honestidad de Dios que significa que no hay secretos ocultos y una labor diaria honrada a cambio de un salario diario honrada.	"La honradez" humana que publica los defectos de los demás mientras encubre los propios, que le dice a los hombres que extraigan lo más que puedan y que a cambio den lo menos posible.
El principio de pureza absoluta de Dios.	El homosexualismo, lesbianismo, la pornografía, el adulterio, las mentiras que dicen que el pecado ya no es pecado cuando suficientes personas llegan al punto de aceptarlo. Obsesión de lo sucio que roba a la nación su sudor y su habilidad y conduce a la pérdida de sus mercados.
Matrimonios que duren porque son una promesa —ante el bien o el mal— sagrada para la pareja y para todos.	Divorcios por consentimiento, sean legalizados o "arreglados".
Arte superior en el teatro, el cine y la televisión.	Productores y críticos que elevan lo bajo como genial y excluyen a los que defienden decencia, fe y honor.
El principio de desinterés de Dios que significa la consecución de una meta que toda la humanidad puede aceptar y compartir —la reconstrucción del mundo, basada en un gobierno de hombres gobernados por Dios.	El egoísmo humano que eleva a uno mismo a la categoría de ídolo nacional y dice que todos los que rehusan adorarlo son inadaptados.
El principio de amor de Dios que cura todo mal, a la vez que lo perdona.	"El amor" humano que dice a los hombres que la maldad está bien, que no puede curarse y que por tanto no hay nada que perdonar, y que el hombre puede arreglarse por sí solo.
La verdad.	Las mentiras inventadas por los pícaros, respaldadas por los expertos y asimiladas por los tontos, que separan la nación del renacimiento moral y espiritual.
El Misterio de Cristo, como amigo personal y Salvador, de una Iglesia inflamada por el Espíritu Santo.	Aquellos incorporados o no a las iglesias que usan de la teología, la ciencia, la transigencia personal y sus posiciones para sustraer a las naciones de una fe verdadera.

La presente pertenece a una serie de páginas que están siendo publicadas en los principales periódicos del mundo. Como todo el avance mundial del Rearme Moral, ha sido pagada por miles de hombres y mujeres que dan de su convicción y su sacrificio. Contribuciones y pedidos de información pueden ser dirigidos a:

RE-ARME MORAL, 112 Este, Calle 40 (10.016)
 New York, N. Y.

SERVICIO DE RE-ARME MORAL, Apartado 1220.
 Teléfono 22-66-45 — San José, Costa Rica.

Iniciada en plenario discusión de recargos

(Viene de la Pág. PRIMERA)
que se opere la Ley Nº 2931, aprobada por la Asamblea Legislativa el 19 de noviembre de 1961".

La citada ley 2931 fue decretada en noviembre de 1961, y se refiere a la adecuación de los créditos a los industriales que se dedican a la industria pesquera. Se especificó claramente que el Banco Central reglamentará en detalle el procedimiento a seguir en la aplicación de estos programas de créditos, que deberán formularse sobre una base de porcentajes sobre producción. Además, recomendará la fijación de tope específicos para préstamos a la industria pesquera". La ley está en vigencia, pero el reglamento correspondiente no ha sido confeccionado por el Banco Central desde esa fecha de 1961. De ahí la proposición aprobada.

CONDECA

Aprobó la Asamblea también la siguiente proposición de los diputados Villantueva Badilla, Gutiérrez Gutiérrez y Molina Quesada:

"Para que la Asamblea formule atenta interpección al señor Ministro de Seguridad Pública pidiéndole información completa y detallada sobre la participación de Costa Rica en el llamado ejército centroamericano y cuáles son las vinculaciones o compromisos que el país ha adquirido con esa organización".

RECARGOS CAMBIARIOS

Entró la Asamblea a conocer ayer mismo, de acuerdo con la moción aprobada en la sesión anterior de dispensa de trámites el dictamen de mayoría del proyecto de Recargos Cambiarios. En nombre de la Comisión de Asuntos Económicos, que tramitó el asunto, hizo una amplia exposición el diputado Molina Quesada, su Presidente. Se refirió a los motivos por los cuales en dicha Comisión le fueron introducidas modificaciones de fondo al proyecto original elaborado por el Banco Central y enviado a la Cámara por el Poder Ejecutivo. Y, precisamente, explicó que quienes habían introducido mociones, lo habían hecho con el criterio de que la Asamblea no debía permitir presiones para que el asunto se aprobara en la forma original con que fue enviado. Y que, a pesar de todo, el proyecto se había tramitado en forma relativamente rápida, siendo las modificaciones debida-

mente estudiadas y consideradas de absoluta necesidad como beneficio para el país, porque no se habían concretado a responder al gobierno lo que dejara de percibir por concepto renta aduanera, sino que además se habían introducido medidas que garanticen el mayor desarrollo de las actividades productoras de riqueza, y que habrán de producir las necesarias divisas para nivelar la balanza de pagos y el fondo de divisas.

El diputado Molina consumió en su interesante exposición dos horas mediante mociones de orden aprobadas para prolongar los períodos reglamentarios de uso de la palabra. En forma resumida, gran parte de estas ideas están incluidas en la exposición de motivos del dictamen, el cual publicamos a continuación y que el Lic. Molina se encargó de ampliar debidamente en su interesante exposición de ayer.

Durante la exposición del señor Molina, varios diputados de la Unificación, como el Lic. Vargas Fernández y el Lic. René Aguilar, intervinieron para contestar cargos hechos a la Administración Trejos y otros aspectos que ellos consideraron no acertados. Uno de los aspectos debatidos, y en el cual intervino también el Lic. Carazo Odio, fue el que se refiere al supuesto abuso por parte de la Administración Trejos del crédito bancario y concretamente al descuento de las Letras del Tesoro. El aspecto que se analizó fue el de la conveniencia de limitar precisamente la autorización al gobierno para usar de ese crédito (que se incluyó en el dictamen), pues según puntualizó Carazo Odio, si a los 230 millones que el gobierno debe actualmente a los bancos se agregara el margen máximo a que actualmente tiene derecho la deuda ascendería a 340 millones. Otro aspecto fue el referente a la neutralidad alegada por el gobierno en cuanto a la elaboración del proyecto de recargo enviado a la Asamblea, defendida por Aguilar Vargas y refutada por Molina Quesada.

EXPOSICION DE MOTIVOS DEL DICTAMEN DE MAYORIA

El siguiente es el texto del dictamen de mayoría afirmati-vo:

"Los suscritos diputados, miembros de la Comisión de Asuntos Económicos, rendimos dictamen favorable al proyecto preparado por el Banco Central y enviado a la Asamblea Legislati-

va por el Poder Ejecutivo —con carácter de urgente— con el fin de establecer en forma transitoria recargos especiales de importación. El proyecto se publicó en La Gaceta Nº 5 de 12 de enero en curso.

La mencionada inelativa del Banco Central persigue estabilizar el mercado de divisas cuyo uso está limitado en virtud de una reciente disposición de dicha entidad, que decretó el embargo de divisas en el extranjero. Ambas medidas (la restricción y los recargos) están estrechamente vinculadas y buscan normalizar la cuenta corriente de la balanza de pagos, y mantener la estabilidad de nuestra moneda. El proyecto de recargos especiales de importación sólo en parte tiene una finalidad fiscal, derivada de la merma que se producirá en derechos de aduana al reducirse las importaciones. Las reservas monetarias se han visto afectadas por las necesidades del desarrollo económico y de la integración y al inadecuado financiamiento externo. Además, no pueden pasar inadvertidas las trágicas consecuencias de los fenómenos volcánicos, al dañar lamentablemente las zonas más productivas del país. Estos daños, que no han sido ponderados adecuadamente, ascienden a la suma de 20.000.000 de dólares aproximadamente solamente para el café, según cálculos hechos por el Banco Central, en cuanto a pérdidas en dólares. Si a lo anterior se agrega la disminución de otras cosechas, el deterioro de plantas, equipos e instalaciones, la institución obligada de bienes de capital, así como la necesaria expansión monetaria, las cifras superarían en suma muy considerable el dato señalado sólo para el café. A lo expuesto ha de adicionarse como causa primordial que ha efectuado la situación de las reservas monetarias, la caída de los precios de nuestros principales artículos de exportación durante la última década, en especial del cacao y el café. Esta baja de los precios ha afectado sensiblemente nuestra balanza de pagos. El desbalance se acentúa más por el alza periódica en el exterior del precio de compra de los artículos importados.

Todo este conjunto de problemas ha sido el causante del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, llegando al finalizar el año de 1966 a límites prácticamente insostenibles, de modo que la autoridad monetaria central se vio obligada a restringir el cambio externo para eliminar sus efectos.

Si a todo lo señalado agregamos la ausencia de un plan financiero integral del Gobierno para abordar este problema y los pagos cuantiosos que por concepto de amortización de intereses se ha venido efectuando durante los últimos años, así como la suspensión del crédito externo, por haberse sobrepasado los límites de crédito interno acordados entre el Banco Central, el Gobierno y el Fondo Monetario Internacional, es a todas luces claro que la medida adoptada por el Banco Central era necesaria.

Los suscritos diputados creemos necesario y conveniente modificar el proyecto con el fin de adecuar mejor a la realidad del país y dejar a salvo programas tan importantes como el Mercado Común Centroamericano y lograr otras ventajas en beneficio de las actividades industriales en general y productivas del país. Entre otras mejoras introducidas, podemos citar la fijación de un

plazo de vigencia para la ley, con la obligación del Banco Central de informar a la Asamblea Legislativa y al Consejo de Gobierno semestralmente, el estado del fondo de divisas; la protección necesaria para los intereses de los sectores populares que la hemos querido establecer a través de dos medidas; primero, señalando que los artículos incluidos en la categoría preferencial por el Banco Central, no podrán ser excluidos de ella; y segundo, estableciendo sanciones severas para quienes en alguna forma quieran evadir las estipulaciones de la ley y aprovecharse de ella con fines especulativos que perjudiquen a los consumidores. Asimismo, indicamos la conveniencia de modificar el término "recargos cambiarios" por el de "recargos especiales de importación", con el fin de describir con más propiedad la naturaleza del proyecto y evitar a la vez cualquier problema que pudiera surgir dentro de los términos del convenio del Gobierno de Costa Rica, el Banco Central y el Fondo Monetario Internacional.

Nos preocupó también proteger a las cooperativas eléctricas y a la industria de la construcción y de la pesca, que se afectarían seriamente con el proyecto y proponemos fórmulas que llenen ese propósito.

Otras modificaciones de importancia es la hecha al artículo 69 del proyecto original, con el propósito de distribuir el producto de los recargos conforme a un criterio que favorece más los propósitos monetarios del proyecto.

En primer lugar proponemos que se destine un 50 por ciento de los ingresos para atender necesidades fiscales del Gobierno relacionadas con la posible merma de impuestos de aduana que se produciría al contraerse las importaciones por la aplicación de los recargos.

En segundo lugar, creemos que el 50 por ciento restante debe utilizarse por partes iguales, con el fin de disminuir la deuda del Gobierno con el Banco Central, originada en letras o vales del Tesoro, y a aumentar los recursos de los bancos nacionales, de modo que puedan financiar programas que produzcan a corto y mediano plazo divisas, tales como el ganado, la ganadería y la pesca interpretando un sentir general del país.

Fue motivo de nuestra preocupación encontrar una fórmula que mejore la situación actual en cuanto al uso de letras del Tesoro por parte del Gobierno. En vista de que una de las causas principales de las dificultades crediticias que actualmente tienen los bancos, es la distracción de sus recursos para financiar necesidades fiscales del Gobierno, se pensó en limitar el uso de las letras del Tesoro, al menos durante la vigencia de la Ley de Recargos. Por eso sugerimos que desde el ángulo puramente práctico, el Banco Central, el Poder Ejecutivo y el Fondo Monetario, anualmente establezcan las sumas que el Gobierno, de acuerdo con la estructura económica del país, pueda solicitar al instituto emisor. De esta manera, se contribuiría también a los propósitos monetarios del proyecto en examen. Tuvimos en cuenta para esos efectos, que el uso de las letras del Tesoro ha constituido una forma irregular de financiar necesidades fiscales desde que en 1961 la Administración Echandi le abrió las puertas a esa práctica.

En el estudio de este proyecto sólo hemos tenido en cuenta los intereses del país y la necesidad de que, dadas las cir-

cunstancias de nuestra balanza de pagos, es conveniente adoptar medidas transitorias, las cuales mitigadas con las modificaciones propuestas por nosotros, produzcan el menor efecto negativo al normal desarrollo del país y aumenten sus efectos positivos. Por lo tanto proponemos como base de discusión el siguiente proyecto de ley:

José Luis Molina Quesada
Presidente

Matilde Marín Chinchilla
Secretaria

Fernando Volio Jiménez

Harry Arrieta Quesada

Carl E. Neil Neil

Antonio Arroyo Alfaro

Frank Marshall Jiménez

MOCIONES A DISCUTIR EN EL PLENARIO

Del Dr. Guzmán Mata:
Hace la siguiente moción:
"Para que se agregue un párrafo al final del artículo 29º que diga: Durante el lapso de vigencia de esta ley, el Poder Ejecutivo no autorizará el ingreso al país de espectáculos públicos, excepto las películas y los que sean especialmente recomendados por la Dirección de Artes y Letras.

De Villalobos Arce y Hine García: "para que el artículo 79 de esta ley se lea de la siguiente manera:

"ARTICULO 79º— Las sumas cobradas en firme a título de los recargos cambiarios establecidos por estas disposiciones, deberán ser traspasadas mensualmente al Banco Central, el cual las destinará después de cubrir los gastos que la administración de la presente ley ocasiona, a lo siguiente:

- a) un 65 por ciento lo traspasará al Gobierno de la República;
- b) El 35% restante a los fines que adelante se detallan conforme a la distribución y en la oportunidad que el Banco Central disponga:

i) Compra de Letras del Tesoro y Bonos del Gobierno Central, las cuales se considerarán como amortizaciones extraordinarias. Los respectivos títulos se perforarán y quedarán fuera de circulación.

ii) Fortalecimiento del capital de los Bancos del Estado.

iii) Formación de un Fondo destinado a sanear el Mercado de Valores. La administración de estos recursos estará a cargo del Banco Central".

De Villalobos Arce y Hine García:

Para que el Artículo 29º se lea de la siguiente manera:

"ARTICULO 29º— Para los efectos del Artículo 19º de esta ley, el Banco Central publicará listas de artículos de importación que se denominarán Preferencial, Primera, Segunda y Tercera Categorias, tomando en cuenta la mayor o menor esencialidad de cada uno de ellos para la vida económica del país. Todos aquellos artículos que no están clara y expresamente incluidos en alguna de ellas se considerarán como de la Tercera Categoría.

A los artículos que estuvieren consignada en dos categorías, se les aplicará la más favorable.

En cualquier momento el Banco Central podrá modificar dichas listas de categorías, pasando artículos de unas a otras, o haciendo inclusiones en cualesquiera de ellas. Los trasladados de una lista menos favorecida a una más favorecida surtirán efecto sesenta días después de publicados en el Diario Oficial. Las inclusiones y los trasladados de una lista más favorecida a una menos favorecida, tendrán efectos desde su publicación en el Diario Oficial."

Anúnciese en
"LA REPUBLICA"



Muchos comentarios despertó el hecho de que a una reunión con los maestros asistiera como delegado del Ejecutivo el Oficial Mayor de la Presidencia... No se supo a ciencia cierta qué tenía que hacer ese funcionario en esa reunión, pues nunca que se sepa ha tenido que ver con asuntos de educación... Algunos liberacionistas consideran que a la reunión de los señores Figueres y Oduber, en días futuros, se llevarán cuestiones candentes del Partido... Por las vicinidades del Parque Nacional no es conveniente hacer sonar la bocina de cualquier vehículo... Se apretará a los deudores de la Tributación Directa, para que paguen sus adeudos como medio de lograr mayores ingresos para los gastos del Gobierno... A raíz de una crítica que hicieramos en días pasados a la Municipalidad, por el descuido en que están algunos parques y la forma en que el personal de limpieza trabaja, se comprarán mangueras para el riego de las flores y el césped...

- EL PATO DONALD -

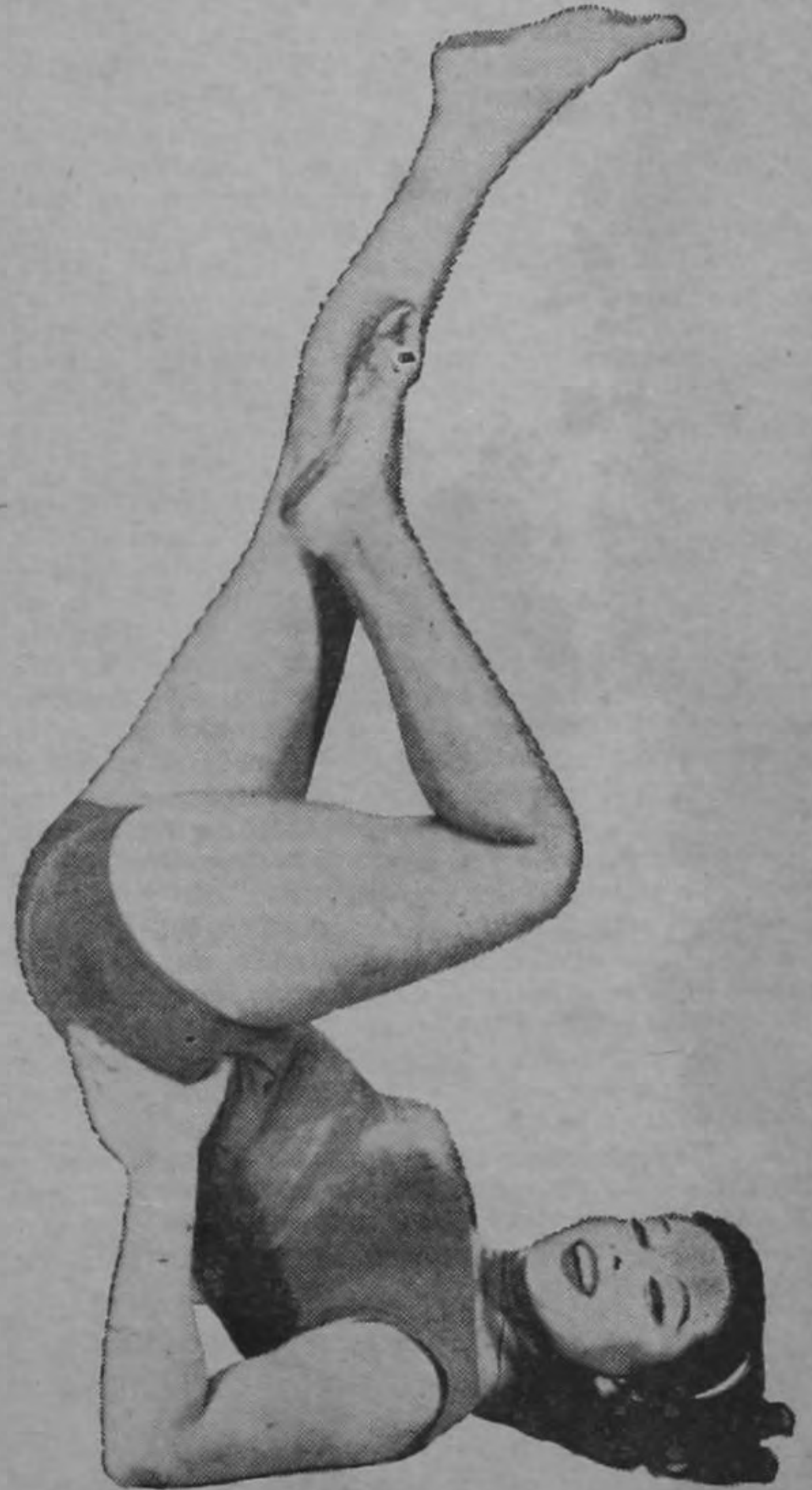


Nada que ocultar

por eso siempre habrá
Aceite WINTERIZADO

Clover  *Brand*

en botellas



Nos satisface presentarlo así, para que usted pueda ver por sus propios ojos, que es cristalino en cualquier clima. También lo envasamos en latas de un litro, un galón y 35 libras, pensando en su comodidad y mayor economía. El Aceite CLOVER BRAND es super-refinado y WINTERIZADO para separar las partículas de la grasa pesada que causan el aspecto turbio y los sedimentos en otros aceites, para darle un aceite vegetal purísimo y de fácil digestión, tal como lo exige la salud de su familia y el buen gusto de sus comidas.

Clover  *Brand*



Editorial

Otro cementerio para la capital

Se revela ahora que la Junta de Protección Social de San José, ha venido preocupada desde hace algunos años por el problema de que el Cementerio Central cada día dispone de menos sitio disponible. Hizo en su oportunidad gestiones ante el INVU para solicitarle asesoramiento acerca de las posibilidades de ampliar ese cementerio o proceder a la construcción de otro, pero en esa ocasión no se resolvió nada en definitiva.

Este problema no solamente a la Junta de Protección Social de San José preocupa. También no pocos ciudadanos ven otro aspecto del problema no menos importante, que el agotamiento de sitio disponible en el Cementerio Central. Nos referimos a que cuando ese Cementerio al igual que el de Obreros y el Calvo se construyeron, no había crecido tanto la urbanización de San José hacia el Norte, Sur y Este. Actualmente si no fuese por la Capilla de Las Animas punto de partida de muchos cortejos fúnebres, sería imposible con el tránsito capitalino tan intenso, que un entierro cruzara la ciudad por ejemplo, desde La California, Aranjuez, Ciudadela Calderón Muñoz o Barrio Yglesias Flores.

Es necesario que los urbanistas —y entendemos que hace unos años se estableció una organización para urbanización del Área Metropolitana— se preocupen por dotar a San José de otro u otros cementerios, ojalá ubicados en los alrededores capitalinos del Norte, Este y Sur. Precisamente hace unos meses hubo gran controversia acerca de la ubicación de un cementerio en San Sebastián, porque quedaba colindante con la Colonia Kennedy. Entendemos que la Municipalidad del Cantón Central nombró una comisión para que estudiase una localización mejor para el mismo.

En asuntos de servicios y establecimientos públicos como los cementerios, la lógica aconseja la descentralización. Cada día San José irá descentralizándose más y más en aspectos como mercados, hospitales, clínicas, iglesias, teatros, colegios, escuelas, bibliotecas, estadios, etc., tratando de formar núcleos periféricos de población, dotados de todos los servicios. Entre estos, y no los menos importantes deben ser los cementerios para no obligar a parientes y amigos a viajar kilómetros y kilómetros para asistir a un sepelio.

Hacemos estos comentarios para que no se le vaya a ocurrir a la Junta de Protección Social de San José, adquirir algún terreno destinado a cementerio en sitio cercano a los ya existentes, pues sería seguir incurriendo en el mismo error.

Contrastes en la libertad de expresión

Periodistas para indagar ampliamente en los asuntos de esa institución. El caso movilizó a la Asociación de Periodistas de Costa Rica al señor Presidente de la República que discretamente habló de la conveniencia de que el funcionario no tuviese controversias con la prensa, advirtiéndole que ese funcionario pertenece a uno de los partidos que llevó al poder al Mandatario, y a la misma Asamblea Legislativa. Estamos seguros de que si hubiesen continuado las condiciones inaceptables para nuestra prensa impuestas por el Gerente del ITCO, se habrían movilizado la Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica y distintas organizaciones cívicas y culturales.

Se aduce como ejemplo para probar el civismo de los costarricenses que maestros y estudiantes fueron los que en realidad derrocaron al gobierno de los Tinoco, y que hace diecinueve años la lucha contra el gobierno de la fecha fue iniciada por un grupo de jóvenes casi sin armas. Pero pensamos que en realidad Costa Rica nunca ha tenido la desgracia de padecer un ejército permanente, dotado de toda la técnica moderna para la destrucción de la vida humana, y sobre todo que esta fuerza armada intervenga en la política.

Desde poco después de nuestra independencia los costarricenses mostramos repugnancia por la institución castrense, y esto originó que mientras en otras naciones americanas los cuartelazos y las revoluciones fueran el pan nuestro de cada día, los ticos disfrutáramos de largos períodos de paz octaviana durante los cuales la difusión de la cultura se encargaba de consolidar la libertad y la democracia. Desde luego, en nuestra historia no fallan los cuartelazos. Poco después de la gloriosa gesta contra Walker, vemos a Guardia dar un Golpe de Estado. Pero una vez en el poder los caudillos triunfantes en una revolución (que en otros países más belicosos no hubiese pasado de una algarada), trataban de coonestar su pecado propiciando la educación y dando garantías a los ciudadanos para expresar libremente su pensamiento.

Costa Rica es un país subdesarrollado. De esto no hay duda. Pero su subdesarrollo es algo que sorprende al sociólogo, al economista y al político. Una de las características del subdesarrollo es la falta de cultura, una educación pública incipiente y defectuosa grandes masas analfabetas, poco movimiento intelectual y literario. Nosotros podemos tener fallas en la producción agropecuaria e industrial y no pocas pero, en cuanto a cultura y, sobre todo a un culto fervoroso por la libertad y la democracia nadie puede ponernos un pie delante. Es nuestra mejor presea y ojalá que lo siga siendo.

Importante organización extremista descubierta en Uruguay

Por Alfredo López Perles

BUENOS AIRES —CP— Mediante un espectacular procedimiento la policía uruguaya descubrió una poderosa organización extremista aparentemente con ramificaciones en todo el país, que tenía su central de la localidad de El Sauce, en las afueras de Montevideo. En esa acción, uno de los rectoristas asesinó a mansalva al jefe del Servicio de Radio Patrullas comisario Antonio Silveira Regalado, y sin vacilar se suicidó.

Una de las primeras averiguaciones realizadas por la policía uruguaya dio a la luz un plan para asesinar al presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Señor Alberto Heber, pocos días antes de las elecciones celebradas el pasado 27 de noviembre. Según parece la maniobra fracasó por confusión entre los más extremistas. El momento elegido había sido durante la clausura de la campaña proselitista del partido Nacional, a la que asistió el presidente Heber por ser uno de sus líderes.

Entre los documentos encontrados por la policía en el rancho que servía de refugio y centro de adiestramiento —llamado "La Cruz de los Caminos"— se encontró abundante material comunista referido a distintos temas. "Cincuenta preguntas a un guerrillero", del comandante Bayo; "El único camino", de Dolores Ibaruri ("La Pasionaria"); "No velas escogidas", de Lu-Sin y "Presentación de Mao Tse-tung", son sólo algunos de los libros se encontrados.

Uno de los individuos arrestados resultó ser José González Rodríguez, un ex integrante del Regimiento de Caballería "Blancos de Artigas". Por su parte el asesino del comisario Silveira Regalado fue identificado como Alfredo Pobaina Méndez quien seis meses atrás se había establecido en el rancho fingiendo ser un criador de aves. Periódicamente, grupos de jóvenes concurrían al establecimiento sin despertar sospechas.

También se encontró vinculación de la célula extremista con el matutino pro chino "Epoca" que se publica en Montevideo. Este periódico comenzó a editarse hace pocos años, llevando a su lado a los sectores más exaltados del comunismo uruguayo.

En noviembre, luego de fingir la existencia de ciertas cartas intercambiadas entre el subsecretario norteamericano para Asuntos Latinoamericanos, señor Lincoln Gordon y el general Mario Aguerrondo, publicó en sus páginas avisos indicando que debido a problemas económicos "Epoca" dejaría de publicarse. Inexplicablemente y ya a bastante tiempo del anuncio, el diario siguió distribuyéndose normalmente.

El grupo descubierto mantenía un sistema de células de seis integrantes cada una cuyas ocupaciones iban desde asaltantes hasta terroristas. Cada uno de los miembros ignoraba quienes componían las otras ramificaciones.

Un delegado "militar" y otro "político" eran los nexos de unión entre los jefes y los activistas de menor jerarquía. En ficheros especiales se detallaban las características mentales y físicas de los afiliados y en que especialidad podían desempeñar se mejor.

Es posible ligar a diversos asaltos perpetrados en los últimos tiempos contra bancos y comercios, con el producto de la organización. Un argentino — Antonio Luciano Pregoni — fabricaba en una casa de Montevideo el material explosivo necesario para el cumplimiento de los planes.

Estos sucesos adquirieron singular importancia en momentos en que el Uruguay ha dado un paso decisivo para su reordenamiento institucional. Como es sabido, el régimen de gobierno colegiado será reemplazado, a partir del primer día de Marzo, por el presidente, a cuyo frente se desempeñará el general retirado Oscar Gestido, miembro del partido Colorado.

Los comunistas, que fracasaron

IRADAR

ASI ACABAMOS de llegar a esta capital del "aire acondicionado", pero no podíamos sustraernos al deseo de saludar a nuestros lectores. Y de hacer algunos comentarios rápidos de nuestro corto viaje a Miami, Florida, para el homenaje del exilio cubano a José Martí, el 28 de enero.



El acto, en el Estadio de Miami, fue sencillamente apoteósico. Cerca de 35 mil cubanos entraron al bello campo de béisbol y colmaron todos los asientos. Pero muchos miles quedaron en las calles aledañas, sin poder entrar, puesto que no sólo se habían agotado los campos, sino que el "field", allí donde se juega el beis, también estaba invadido... Fue una demostración militante de unidad del exilio cubano.

Costa Rica, fue el país mimado en el acto.

En cada ocasión en que se hacía mención del nombre de este amado país, los aplausos eran atronadores.

Cuando el Ministro de Educación Lic. Guillermo Malavassi Vargas, se acercó a la tribuna, para dirigir a la muchedumbre su palabra, en nombre y representación del Presidente José Joaquín Trejos y del pueblo costarricense, por cerca de cinco minutos una ovación cerrada, y gritos de ¡Viva Costa Rica! estremecieron el estadio. Pañuelos, banderas, manos, se agitaban como en oleada de cálida emoción. Ni el frío —fue un frío terrible— pudo entibiar el calor del afecto y los aplausos. Hubo menciones emocionadas a la democracia costarricense, a la Asamblea Legislativa y al Gobierno. El discurso del Lic. Malavassi fue, no sólo muy aplaudido, sino que al día siguiente se comentaba como una verdadera pieza de oratoria clara y documentada. El paralelismo que trazó entre los tiempos de José Martí, sus obstáculos y las metas del Apóstol, y los tiempos actuales, y las luchas de los cubanos, tuvieron en el orador un conocedor profundo de la biografía martiana, y perspicaz observador de las motivaciones revolucionarias de ayer y de hoy, en cuanto a Cuba.

A nuestro lado, una cumbre de la oratoria continental, el Dr. José Manuel Cortina, aprobaba con la cabeza, y aplaudía con entusiasmo lo que calificó de un gran discurso.

Lo que dijo allí Enrique Huertas, el Presidente del Colegio Médico cubano en el exilio, fue de tanta trascendencia y virilidad, que habrá que leerlo íntegro, para entender la determinación de lucha que anima el nuevo movimiento patriótico de los cubanos. Y las afirmaciones del Presidente de la OEA Eduardo Ritter Aislam, abren nuevo cauce a la diplomacia continental...

Mañana comentaremos algo más...

Roldán

con sus planes a través de la vía legal (elecciones del 27 de Noviembre) proviniendo esa derrota se lanzaron con todos los medios posibles a perturbar el orden público.

Las huelgas se sucedían diariamente, poniendo en peligro la ya desgastada economía uruguaya. Pero como en todos los países del continente, el centro codiciado por los comunistas es la Universidad.

La tarea en este terreno no resulta muy complicada para los marxistas, pues existe en el Uruguay una sola casa de altos estudios — la Universidad de la República, en Montevideo— a la que asisten unos 16 500 alumnos, repartidos en diez facultades.

Según se anunció, próximamente pronunciará una conferencia en el paraninfo de la Universidad nada menos que Carlos Rafael Rodríguez, uno de los ideólogos del régimen de La Habana.

Haciéndose eco de esta información el combativo diario nacionalista "El Debate" expresó en un editorial que "no sabemos el

tema (de la conferencia), ni nos interesa. Pero por cierto dejará su pensamiento... de una revolución que se exporta desde Cuba ante la pasividad de tantos gobiernos que parecen no comprender la entidad de esos hechos".

Y finalizó expresando: "Ahora lo tienen (al comunismo) incrustado en la Universidad. Y uno de sus principales es recibido y ocupará el principal escenario de la misma. Como hace unos años dueños de la Nación y nosotros prisioneros de ellos. Nosotros lo dijimos pero otros creyeron lo contrario. Ya se arrepentirán cuando aparezca el paredón".

Como ésta son muchas las opiniones que repudian la acción perturbadora del comunismo. Hay quienes sostienen que deben emplearse métodos más severos para contrarrestar su "guerra" no declarada. El descubrimiento de la organización extremista que comentamos, es una prueba evidente de que ésta no es sólo una lucha de ideas. (Continental Press)

Exposición sobre régimen cambiario

(Continuación)

En cuanto al precio que se fijó a los productos exportados, el Banco Central está en capacidad de negar la licencia de exportación cuando considere que el precio declarado por el exportador es evidentemente inferior al mínimo existente en los mercados internacionales.

En relación a las exportaciones originarias de las regiones fronterizas, cuando no puede obtenerse la correspondiente licencia de exportación y principalmente en aquellas transacciones de poca cuantía, existe bastante flexibilidad de parte de las autoridades de aduana para permitir la salida de los productos sin el requisito de dicho documento. Sin embargo, para fines de control estadístico, las aduanas o la autoridad fiscal correspondiente, tienen la obligación de remitir al Departamento de Comercio Exterior del Banco Central copia del formulario aduanero o del Permiso de embarque respectivo, que se llena al momento de efectuarse la exportación.

b) Registro de Capitales Extranjeros

Los capitales extranjeros que deseen acogerse a los beneficios del mercado oficial, deben registrarse en el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central. Dichos beneficios consisten en la disponibilidad de divisas al tipo oficial, para cubrir remesas de intereses, dividendos y amortización de capital, dentro de los límites y condiciones que anualmente fija la Junta Directiva del Banco Central. Las remesas de intereses y dividendos no pueden exceder en conjunto, del 10% anual del valor comprobado de la inversión. Las remesas al exterior por concepto de amortización de capital, están limitadas al porcentaje máximo que en cada caso determine la Junta Directiva del Banco Central. Vale la pena señalar que la Junta Directiva del Banco Central goza

de absoluta libertad para decidir el registro de los capitales extranjeros, pudiendo negar tal inscripción si a su juicio no conviene a los intereses nacionales.

c) Ingresos en divisas del Gobierno Central

El Gobierno Central vende al Sistema Bancario Nacional las divisas que por cualquier concepto reciba del exterior. A su vez, el Banco Central autoriza la venta de divisas del mercado oficial que solicite el Gobierno, siempre que dichas divisas no se destinen a cubrir importaciones de artículos que se producen en el país en condiciones adecuadas de calidad, precio y abastecimiento.

Otros Ingresos

No obstante que está permitida su negociación en el mercado libre, en la práctica se presentan casos, principalmente de turistas extranjeros, que venden sus divisas en el mercado oficial.

Aunque la Ley no señala específicamente la obligación de las Entidades Autónomas no bancarias de vender las divisas que obtengan del exterior en el mercado oficial; encontrándose aparentemente en la posición de poder vender en uno u otro mercado según el origen de las divisas, normalmente tales entidades venden sus divisas al Sistema Bancario, principalmente aquellas provenientes de préstamos obtenidos en el exterior o indemnizaciones por contratos de reaseguro a fin de disponer de

En febrero...

Viene de la Página PRIMERA Federación de Escritores Centroamericanos, dijo que todo se está preparando con gran entusiasmo y que se espera del Congreso, importantes resoluciones en procura del mejoramiento cultural del Istmo.

divisas en el mercado oficial al momento del reembolso de los préstamos y se vielos respectivos.

Operaciones de Efecto

El Banco Central concede divisas oficiales para atender pagos al exterior motivados por:

- a) Importación de artículos es

Alerta ante...

Viene de la Página PRIMERA

nanera y a los futuros planes de incremento de ese cultivo que tanto se necesita y en los cuales se cifran tantas esperanzas.

Con la comprobación de que la cepa bacterial presente en el país es la de SER, se impone un plan de emergencia nacional con miras a la erradicación de la enfermedad en un alto porcentaje y con la certeza completa de que grandes y diseminados focos en las zonas de Cangrejalcos de infección están localizados Acosta, alrededores de Pérez Zeledón y Buenos Aires de Puntarenas se han dado recomendaciones especiales a los agricultores para que colaboren en la campaña de erradicación de la enfermedad en los siguientes términos:

1.—Intensificación de la campaña de reconocimiento del Moko cepa a cepa y planta a planta con el objeto de determinar hasta el último dato de incidencia de la enfermedad.

2.—Declarar de inmediato la deschira como práctica obligatoria para todos los agricultores que posean en sus fincas cualquier variedad de banano, pues sabido es que no existe por el momento ninguna de ellas que sea resistente.

3.—Iniciar la destrucción de toda la cepa de cuadrado en aquellas zonas en donde se haya determinado la presencia de focos de infección.

pecificados en una lista elaborada y publicada por la Junta Directiva del Banco Central; y los productos originarios de Centroamérica, amparados a los Tratados de Libre Comercio y aquellos originados de Panamá amparados a los convenios comerciales suscritos con ese país;

- b) Pago de deudas contraídas antes del 2 de enero de 1967;

- c) Remesas contractuales de intereses, dividendos y amortización sobre capitales extranjeros registrados o que se registren en el Banco e invertidos en el país;
- d) Pagos indispensables del Go-

bierno Central, y e) Gastos en operaciones de exportación del mercado oficial, siempre que deban pagarse en moneda extranjera.

La Junta Directiva tiene facultades para autorizar la venta de divisas del mercado oficial para otros destinos siempre que dicha venta tienda a satisfacer una urgente necesidad. Tal fue el caso de la reciente autorización que concedió para la venta de divisas oficiales destinadas a cubrir gastos y mantenimiento de estudiantes en el exterior. La autorización de mérito tiene carácter temporal.

(continuará mañana)

Regidor...

Viene de la Página PRIMERA Transportes, dejando de un lado a la Junta de Caminos, que pagó alrededor de ₡ 25.000 como parte de la obra, por lo que está procediendo a cobrarle esa suma.

Sobre el particular transcribimos a continuación nota enviada por la señorita Thais Quirós Mora, de la Junta de Caminos del Cantón Central de Puntarenas a la Municipalidad de esa misma localidad en los siguientes términos:

Para el estimable conocimiento de ustedes, me permito transcribir acuerdo N° 5), dictado por la Junta Cantonal de Caminos de esta ciudad en sesión ordinaria N° 61, celebrada el día 23 del mes en curso y que literalmente dice:

ARTICULO N° 5): Se conocen las declaraciones de la Honorable Corporación Municipal de esta ciudad, por medio del Regidor Profesor don Emiliano Odio Madrigal en el Diario LA REPUBLICA, del sábado 21 de los corrientes, informan de las labores Municipales y entre otras cosas, dan el trabajo efectuado en el camino Interameri-

cano Chomes; donde dice el señor Regidor Odio Madrigal, que la Municipalidad en colaboración con el Ministerio de Transportes, llevaron a cabo el arreglo de dicho camino, ignorando totalmente a esta Junta de Caminos Vecinales que tuvo que pagar a los señores Aguilar y Wolf, la suma de ₡ 24.770 (colones). Como en las declaraciones del señor Regidor Emiliano Odio Madrigal, queda claramente establecido que sólo la Municipalidad y en colaboración del Ministerio de Transportes hizo posible la obra ya mencionada y tomando en cuenta que esta Junta de Caminos está escasa de fondos, ACUERDA: Hacer gestión ante la Honorable Corporación Municipal del Cantón Central de Puntarenas, le pague a esta Junta de Caminos la suma de ₡ 24.770.00; que tuvo que pagar por los trabajos de los tractores de los señores Aguilar y Wolf en el camino Interamericana-Chomes, constancia de lo pagado a estos señores la sabe el señor Gobernador y puede dar fe del arreglo efectuado entre los señores Aguilar y Wolf, con esta Junta.

ACUERDO FIRME.

La ANEP y el sueldo adicional

La Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Empleados Públicos

CONSIDERANDO:

- 1º) Que los proyectos de ley enviados por el Poder Ejecutivo a la Cámara Legislativa y los que tiene en estudio actualmente, para conjurar la crisis fiscal y la balanza de pagos, tienden a gravar la economía de las clases económicamente débiles del país, como son los proyectos de Impuesto sobre las Ventas, de los Recargos Cambiarios y las reducciones de las subvenciones a las municipalidades, al I.C.E. y al S.N.A.A.
- 2º) Que esa política económica puede ser muy peligrosa si se le suman los efectos que produciría invariablemente el aumento en el nivel del desempleo, originado en los despidos de trabajadores del Estado, al no proveerse las fuentes de trabajo que vengán a absorber ese desajuste en la ocupación.
- 3º) Que las supresiones de plazas que se proponen, para limitar la burocracia, vienen a crear un clima de incertidumbre para todos los empleados estatales, situación que también afecta la administración de personal y los planes de trabajo de las dependencias oficiales.
- 4º) Que a las anteriores medidas, que perjudican gravemente a la clase trabajadora costarricense —de la cual los empleados públicos formamos parte— viene ahora a agregarse un anteproyecto de ley originado en el Poder Ejecutivo para rebajar el décimotercer sueldo de dichos empleados.
- 5º) Que el Poder Ejecutivo al elaborar el proyecto de Presupuesto General Ordinario para el año 1967, no incluyó las partidas para dar cumplimiento a los aumentos anuales de salarios que establece la Ley N° 3671 de 18 de abril de 1966.
- 6º) Que el inciso h) del artículo 37 del Estatuto de Servicio Civil contiene un derecho de los servidores públicos protegidos por ese régimen y que su modificación unilateral entraña un desconocimiento del contrato laboral de cada servidor público. Este mismo principio jurídico rige para todos los demás empleados del Estado, a quienes leyes especiales conceden el mismo derecho. Tales garantías no pueden ser menguadas, ni siquiera eventualmente, por cuanto ello equivaldría a considerarlas como conquistas superiores cuando es bien sabido que en materia de garantías sociales las leyes establecen derechos mínimos, resultantes de la evolución social, y las conquistas superiores sólo se obtienen con el uso de la acción sindical o gremial.
- 7º) Que los salarios de la mayoría de los empleados públicos han sido, de hecho, rebajados al no haberse dado contenido económico a la ley de los aumentos anuales, según lo ordena la Disposición N° 54 del artículo 6 de la Ley de Presupuesto Ordinario, incluida por la Subcomisión de Presupuesto de la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, con intervención de esta ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS.
- 8º) Que tal reducción de salarios tiende a gravar la situación económica de los empleados públicos, al no amortiguarse el efecto del aumento normal del costo de la vida y, menos aún, el aumento que las antedichas medidas están produciendo.
- 9º) Que el cercenamiento del sueldo adicional implica tácitamente una rebaja en el salario del trabajador, y conlleva los visos de ser un impuesto extraordinario a su ingreso, todo lo cual provocará que aquella situación sea cada vez más angustiosa para los miles de empleados del Estado y sus instituciones. Y tal cercenamiento no representa un aporte significativo en la solución de la crisis fiscal, sin haberse agotado hasta el momento todos los medios de una sana política hacendaria.

POR LO TANTO,
la Asamblea General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos
ACUERDA:

- a) Instar respetuosamente al Poder Ejecutivo para que, con base en un estudio detenido busque las soluciones más adecuadas al déficit fiscal, tomando en consideración una serie de renglones presupuestarios y tributarios, antes de recurrir a detrimentos a las partidas de sueldos de los empleados estatales.
- b) Pedir respetuosamente al Poder Legislativo que no dé trámite al proyecto de ley de reducción del sueldo adicional, por los perjuicios antes especificados.
- c) Solicitar a las demás organizaciones sindicales y gremiales de empleados del Sector Público, para que formemos un frente unificado de acción y defensa, apoyando la presente DECLARACION DE LOS ASOCIADOS DE LA A.N.E.P.

(Aprobado por unanimidad, Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Empleados Públicos, celebrada el 27 de enero de 1967).

Robados los tres primeros capítulos de la radionovela "EL DERECHO DE VIVIR"

Anunciado el primer capítulo para hoy en Radio Monumental, tres cintas magnetofónicas, con la grabación de la célebre novela, producida en los EE. UU., fueron robadas de la camioneta de la emisora.

En el momento en que de la camioneta de RADIO MONUMENTAL se bajaban las cintas que contenían la grabación de los primeros capítulos de la célebre radionovela "El Derecho de Vivir", tres cintas desaparecieron de manera inexplicable. Los que estaban cerca de Monumental, declaran que no notaron ningún movimiento sospechoso en los momentos del

hurto.

La Empresa Gonzalo Pinto Sucs. ha iniciado por su cuenta las investigaciones y naturalmente, ha puesto la denuncia ante las autoridades respectivas. Podría pensarse que existiera alguna persona interesada en que esta novela no se presentara dado el éxito rotundo que ha obtenido en todas las ciudades en que ha si-

do transmitida. El primer capítulo se iba a presentar hoy a las tres. Es la primera vez que por un robo muy hábil se suspenda una radionovela en Costa Rica.

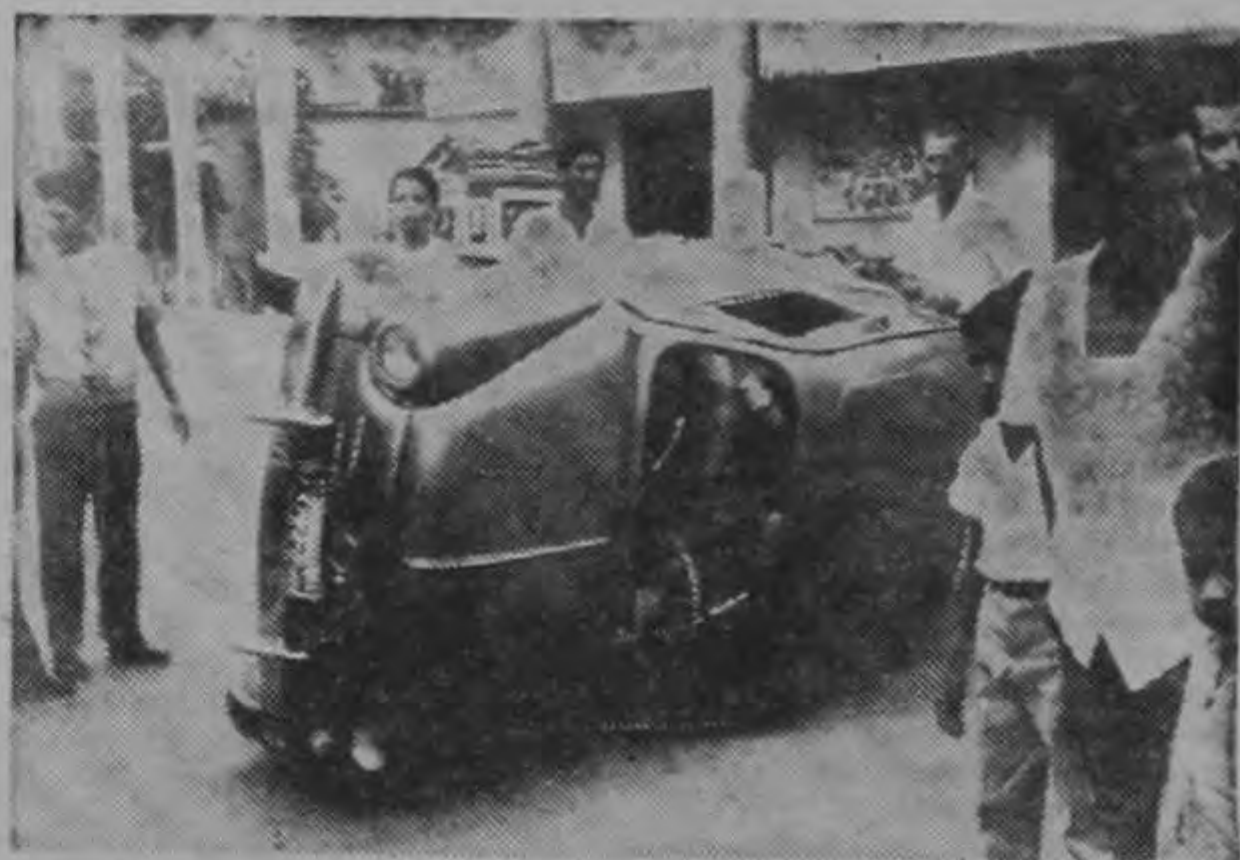
Por la rareza del suceso, seguiremos informando.

Nuevas intoxicaciones en Alajuela

Al Hospital San Rafael de la ciudad de Alajuela fueron llevados dos menores de edad en estado bastante grave debido a fuerte intoxicación que contraeron al ingerir una cantidad de queso.

Estos fueron los jovencitos — Carlos H. Alvarez Ugalde de 6 años y Marvin Alvarez Ugalde de 8 años, ambos vecinos de la Guálima, siendo atendidos por el Dr. Palma, quien dictaminó intoxicación con el citado alimento. El caso fue pasado a conocimiento del Alcalde Penal y autoridades del Resguardo, quienes se presentaron donde los familiares de estos niños, para que les informaran donde había comprado el queso en estado de descomposición que provocó esos males.

policíaca



La gráfica nos muestra la forma en que quedara el automóvil placa 15722 al ser golpeado en su parte trasera por el camión ganadero placa 12570 que era conducido por José Fidencio Zúñiga Mairena. Este accidente ocurrió a las tres de la tarde en Liberia centro, sin que se presentara ningún daño personal.

Labriego murió al voltear árbol

Informes enviados por las autoridades del Resguardo Fiscal de Zarceño, dan cuenta que un agricultor que se encontraba en labores de voltear de árboles, fue muerto por uno de ellos que le cayó encima.

Este era Wilbert Rodríguez Vargas, un conocido vecino de la localidad, que se encontraba en esas actividades acompañado de

otras personas que lo trataron de auxiliar, sin lograr llevarlo a tiempo a un centro médico para dispensarle los servicios del caso. Del fatal hecho se dio cuenta al Alcalde Penal, que se constituyó en el lugar de la tragedia, levantando la información correspondiente para su tramitación en los medios judiciales.

Violento estrellonazo contra puente

Sobre la carretera a Río Segundo de Alajuela se estrelló contra la baranda de un puente un automóvil, resultando con golpes y heridas de consideración su conductor, que fue recogido y trasladado al Hospital San Rafael.

Se trata de Sergio Sequeira Chaves, quien conducía el automóvil placas 24546 en condiciones

hasta ahora desconocidas. Al parecer perdió el control del vehículo y fue a estrellarse contra una de las partes del puente ubicado en este lugar. Desde la Comandancia de Plaza de Alajuela, se informó al Alcalde de turno, y al destacado de tránsito, quienes levantaron la información de ley.

Relojes y anillos roban en Escazú

Richard W. Dyer Ward, vecino de Escazú, denunció ante la Oficina de Investigaciones el robo de que fuera objeto por parte de sujetos que aprovechando las horas de la noche se llevaron dos relojes, anillos y otras cosas por valor de varios cientos de colones.

Los investigadores Carlos Luis Gómez Thames y Rafael Angel Herra Muñoz, realizaron la captura de un individuo por los al-

rededores del Mercado Central cuando andaba vendiendo esas prendas. Al ser detenido F. Morales, nombre del responsable de este delito, dijo haberlos obtenido de un compañero suyo, pero luego confesó ser el verdadero sustractor de las prendas por lo que fue enviado a la orden del Alcalde de aquel cantón, donde está siendo tramitado el parte judicial que le confeccionaron.

En Desamparados:

Ladrones bien equipados asaltaron Sodita "La Navidad" el domingo

Dos sujetos fueron detenidos por el Jefe Político de Desamparados, quien los pasó a la cárcel local al ser sorprendidos cuando andaban vendiendo una caja de whisky, en varios negocios de la localidad, sin dar razón de dónde la habían tomado o que procedencia tenía.

Estos elementos cuyos nombres corresponden a las iniciales F. S. y M. P. resultaron ser los mismos buscados por los miembros de la Oficina de Investigaciones José Feo Ramírez y Julio Le Roy, acusados por el robo de ese licor, cigarrillos y otra mercadería en la Sodita La Navidad de aquel cantón durante las horas de la noche. El propietario del negocio, Sr. Efraín Zúñiga Umaña, dijo a los detectives, que los cacos se introdujeron por el techo, habiendo roto con

una cegueta o sierra pequeña, una ventana y luego violaron con un hacha una puerta para sacar la mercadería hurtada. Ante esta situación fueron puestos a la orden del Alcalde Penal de Desamparados, que les seguirá la sumaria correspondiente.

Alud mató a 7 escaladores

PRAGA, 31 (AP) — Seis hombres y una mujer murieron en un alud de nieve en las montañas de Checoslovaquia ayer, según dijo hoy la agencia noticiosa checoslovaca C. T. K.

Dijo que el accidente ocurrió mientras las siete personas, todas de Bohemia; escalaban la montaña Spizsky Stit.

Mayor Mario Alvarado:

Efectiva labor del Resguardo

La Inspección General de Hacienda Fiscal el último fin de semana tuvo una actividad bastante efectiva combatiendo traficantes de drogas, adulteradores de precios y alimentos, falsificadores e infractores de varias leyes, dijo ayer el Inspector de Hacienda Fiscal de San José.

El Mayor Mario Alvarado, en otra parte de sus declaraciones, dijo ayer que durante la última semana fueron capturados 5 sujetos acusados del tráfico de drogas, con un total de 185 cigarrillos de marihuana.

Patrullas salidas directamente

de la Inspección General en 5 oportunidades lograron la captura de 15 destilerías de contrabando con un total de alrededor de — 20.000 litros de licor de contrabando, los que fueron a aumentar las aguas de los ríos y quebrada cercanas a los lugares donde funcionaban. Se hicieron 14 denuncias contra diversos comerciantes capitalinos por adulteración de precios y alimentos. Se atendieron 15 quejas por faltas a la moral, 11 denuncias por expendio de licor adulterado y sin patente, 3 por falsificación de lotería y 6 por pan falso de peso.

SEÑORES EMPRESARIOS:

No se olvide que hoy, a las 2 de la tarde, lo esperamos en la Cámara Nacional de Transportes para definir nuestra posición con respecto a la grave crisis económica que nos amenaza con motivo de los recargos cambiarios.

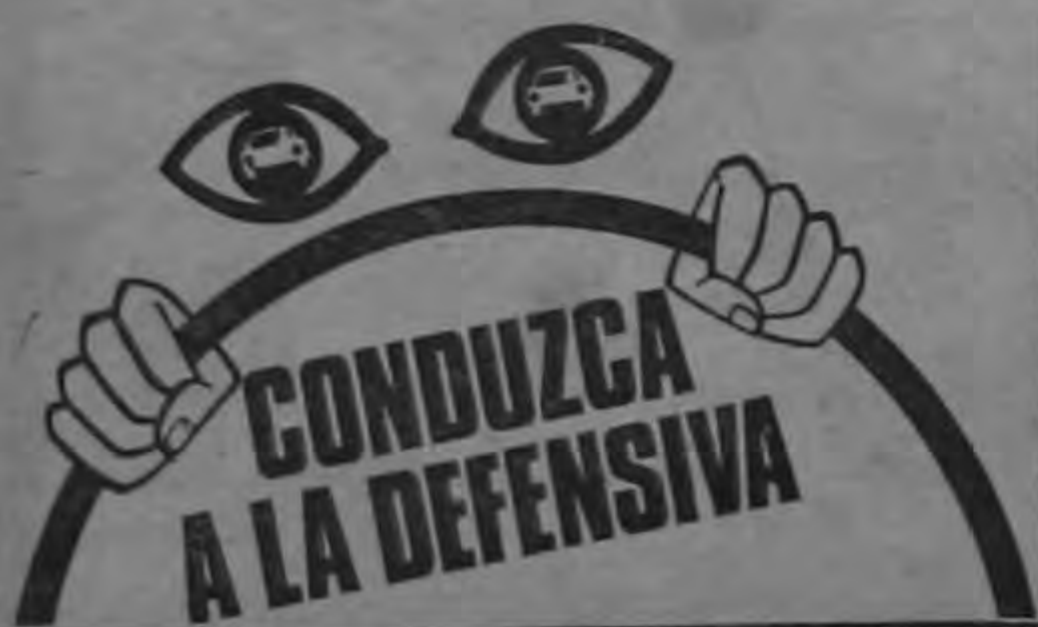
NO FALTE.

CUIDE SUS BRAZOS!



Le gustaría a usted perder un brazo...? Quedar afectado en su condición física por el resto de sus días...? Claro que no! Evítelo, conduzca siempre con el brazo y el codo dentro del auto. De lo contrario, cuando usted menos lo espere vendrá la tragedia y se verá con un brazo destrozado.

Recuerde... saque su brazo del auto únicamente cuando sea imprescindible hacer señales.



Instituto Nacional de Seguros



F. R. GARCÍA

Facio refuta cargos del Embajador Ortuño

Viene de la Página PRIMERA
candidatura a la Secretaría General de la O. E. A.

El Embajador Ortuño repite ahora el cargo, demostrando una vez más aquello de que los extremos se juntan.

Pero lo que es muestra de habilidad en el Lic. Mora, es muestra de torpeza en el Lic. Ortuño. En efecto, a los comunistas les interesa que no haya unidad nacional para solucionar la crisis fiscal y monetaria porque atravesamos. A ellos les conviene que la crisis nos conduzca al caos, porque este es el clima más apropiado para la agitación subversiva. Luego, es natural que ellos busquen desacreditar cualquier intento de aunar criterios con sentido nacional, atribuyendo al promotor motivaciones de orden personal. En cambio, al gobierno al que sirve el Lic. Ortuño le interesa primordialmente crear el clima necesario para aprobar, sin grave agitación, las reformas fiscales y tributarias que el país necesi-

ta con urgencia. Y por esa sola razón, aunque de acuerdo con su propia manera de actuar y las motivaciones que lo impulsan, el Embajador Ortuño no pueda concebir que hay en mi gesto un afán patriótico, debió haberse guardado mucho de manifestar su criterio públicamente, porque con ello no ha hecho sino hacerle el juego a quienes, como el Lic. Mora Valverde, están empeñados en sabotear cualquier esfuerzo de conciliación nacional.

Desgraciadamente está muy generalizada en Costa Rica la tendencia a creer que las actuaciones de los políticos en cuestiones de interés nacional están suspiradas en el afán de satisfacer intereses personales. Esa creencia, tan perjudicial para el régimen democrático, la alimentan muchos políticos que, incapaces ellos mismos de imaginar siquiera una actuación propia noble y desinteresada, no pueden concebir que otros actúen con la nobleza y el desinterés que a ellos les falta.

Por eso, cuando lancé mi llamado a la unidad nacional para resolver los problemas fiscales y monetarios que nos afectan, estaba perfectamente preparado para soportar la mezquina interpretación que a esa actitud darían los que no pueden levantar su mirada por encima de sus propios cálculos personalistas.

Aunque el señor Ortuño no pueda concebirlo, la verdad es que me preocupa la suerte del país por encima de la satisfacción de mis ambiciones personales y de las conveniencias de mi partido. Y aunque le parezca sumamente extraño al señor Embajador, lo mismo le ocurre a muchos de nuestros costarricenses.

Por encima de todo cálculo electoral o de toda vanidad personal, sigo creyendo en la necesidad de crear el ambiente necesario para realizar la reforma integral de nuestro sistema fiscal y tributario, así como para

variar la estructura de nuestro comercio internacional y evitar el espantoso deterioro de la balanza de pagos. Si no tomamos esas medidas, continuará el déficit fiscal crónico, se desvalorizará nuestra moneda y caeremos en un proceso inflacionista violento, que significa el peor y más injusto de los impuestos para las clases de menores recursos, proceso que además de paralizar nuestro desarrollo económico-social, amenazaría nuestra propia institucionalidad democrática.

La visión que tengo de lo que sería esa catástrofe me ha impulsado a hacer todos los esfuerzos de que soy capaz para contribuir a que se tomen las medidas necesarias para impedir que ocurra, aunque mi actitud despierte iras de amigos o enemigos. A mí no me interesa salvar la Administración Trejos, desde luego. Me interesa salvar el país, y si con ello se beneficia la Administración Trejos, acepto las consecuencias. Jamás aceptaría el criterio de quienes creen que la oposición no debe colaborar a resolver los problemas fiscales de un gobierno, por que con ellos se benefician electoralmente los partidos que lo apoyan. Creo, en primer término, que el mérito de la solución del problema fiscal y monetario se lo llevarán todos los que tengan el coraje de contribuir a la adopción de las difíciles medidas que hay que tomar para ello, así como se llevarán el des crédito del fracaso todos cuantos se nieguen a prestar la colaboración correspondiente, sean gobierno u oposición. Y creo también, en segundo término, que cuando se tiene fe en las tesis fundamentales del partido a que se pertenece, nada hay que temer de la solución de la crisis, porque esas tesis tienen mayor atractivo electoral dentro de una situación fiscal y monetaria verdaderamente sanas.

Puedo afirmar con orgullo

que nunca he solicitado a nadie un voto para mi elección como Secretario General de la O. E. A. No he hecho ninguna gestión ante ningún gobierno extranjero, y menos, mucho menos, ante el gobierno del señor Trejos.

El hecho de que once o doce países hayan decidido apoyar mi candidatura para tan elevado puesto, y de que un importante grupo de periodistas expertos en asuntos latinoamericanos, de funcionarios internacionales y de gentes influyentes en Washington estén trabajando por hacerla triunfar, satisface plenamente mi vanidad, aunque yo no me llegue a elegir.

Desde mucho antes de hacer mi llamado a la unidad nacional sabía yo que funcionarios como el Embajador Ortuño y los de su grupo se opondrían furiosamente a mi candidatura. Estoy enterado de las maniobras que han ideado para liquidarla, pues sé que para ellos el honor y las ventajas que para Costa Rica implican el que se escoja a un costarricense para el cargo rector de la organización internacional nada valen si ese costarricense

no es su partidario político. Prefieren cien veces un extranjero que a un costarricense liberacionista. Y como yo nunca he estado dispuesto a cambiar mi credo desde un principio decidí dejarlos con su preferencia.

Pero el hecho de que yo supiera que estos grupos influyentes en el Gobierno jamás me apoyarían para ocupar el cargo de Secretario General de la O. E. A., no me detuvo para tratar de lograr la unidad nacional en torno a los problemas fiscales y monetarios. Ni me detendrán ahora los ataques del Embajador Ortuño para seguir luchando, dentro y fuera de mi partido, por lo que yo creo. Seguiré poniendo todo mi empeño para superar las dificultades que interponen individuos como el Embajador Ortuño al camino de la concordia nacional.

Mañana me ocuparé de los injustos cargos que el Lic. Fernando Ortuño hizo al Lic. Bernal Jiménez en el mismo artículo que originó este comentario.

Gonzalo J. Facio

El calor, enemigo del corazón

Las estadísticas médicas indican que durante los primeros días de una onda cálida se produce inevitablemente un aumento de ataques cardíacos. Según los fisiólogos, el calor y la humedad pueden ejercer sobre el corazón el mismo efecto que el ejercicio violento. Lea en Selecciones del Reader's Digest de febrero algunas excelentes recomendaciones para reducir al mínimo el excesivo esfuerzo de nuestro órgano vital. Compre hoy Selecciones.

Ideas para una posible reforma a la enseñanza primaria

Cuatrocientos veintisiete egresados del Instituto de Formación Profesional, que asisten al curso de Post-Graduados en la Escuela República de Chile, iniciaron ayer un Seminario para analizar ideas, sobre una posible reforma a la Enseñanza Primaria. El Profesor Efraín Hernández, Director del IFM inició el acto al que asistió en nombre del Ministerio de Educación Pública, el Dr. Jorge Arce, Jefe de Profesionalización. Ambos consideraron importantes que los post-graduados se

interesaran por éste, y otros aspectos de interés nacional como el de la vivienda, la relación del maestro con el Servicio Civil, etc. temas que se debatirán en sesiones plenarias durante los próximos días. Según nos informó el Prof. Asdrúbal Sequeira el 4 de febrero se entregarán, en solemnidad, los títulos a los egresados de este curso y seminario que enviarán diferentes recomendaciones a las respectivas Instituciones, que tienen competencia con los temas por tratar.

Reproducción solicitada.

UNA CARGA MAS PARA LA ECONOMIA NACIONAL

Los problemas monetarios, económicos y fiscales, son comentados en estos días por todo el pueblo.

La verdad está muy clara: las famosas Industrias de conversión, que operan en el país siguen restándole impuestos al gobierno y favoreciendo la salida de enormes cantidades de divisas, en momentos que tanta necesidad de ellas tiene el país. Es increíble que en Costa Rica pretendamos sostener Industrias, protegidas totalmente de impuestos y no se les cobran en esos artículos desarmados que aquí se arman, vendiéndolos luego a precios casi iguales a los importados, que pagan religiosamente dichos impuestos, cooperando grandemente con la situación Fiscal.

Señores Gobernantes, es definitivo que si en realidad se quiere arreglar la situación fiscal, empecemos por acabar con esas mal llamadas Industrias, protegidas y consentidas por el Gobierno. Una de las más ruinosas de estas Industrias para el Estado y para el pueblo, son las ya comentadas ensambladoras de automóviles.

Este es el momento para que el Gobierno clasifique este negocio, en tercera o cuarta categoría cambiaria, impidiendo en parte la salida de divisas y recobrando impuestos que durante varios años, ha perdido el Fisco.

FERNANDO MENDEZ RIVERA.

San José, 21 de Enero de 1967.

(Tomado de La Nación del 22 de enero de 1967).

Reglamentar ley creadora de Oficina de Cobros de Hacienda

(Viene de la Pág. PRIMERA) reuñentes al pago de los impuestos.

Hacemos la advertencia de que se trata de un proyecto de reglamento el cual será conocido próximamente por el Consejo Económico y de ser aprobado, como se espera, se pondrá en vigencia.

El proyecto a que nos referimos es el siguiente:

ARTICULO PRIMERO: El cobro judicial o extrajudicial de los créditos a favor del Gobierno estará a cargo de los Fiscales Específicos como de los Abogados de la Oficina. El número de los primeros no excederá de diez y el de los segundos, según lo requieran las necesidades del servicio.

ARTICULO SEGUNDO. Los abogados de la Oficina no devengarán honorarios por sus gestiones. No obstante, dichos honorarios serán pagados al Fisco por los contribuyentes morosos, conforme a la tarifa señalada en el artículo 17 de la Ley que se reglamenta.

ARTICULO TERCERO. Se entenderá por moroso el contribuyente que deje de cancelar los créditos que hace referencia el artículo primero de la Ley, a partir del vencimiento del término que se le concede al efecto. La dependencia que controle dichos créditos preparará la certificación correspondiente para su cobro judicial tan pronto conste que el contribuyente es moroso en el pago.

ARTICULO CUARTO. Una vez recibidos los documentos indicados en el artículo anterior, la Oficina de Cobros procederá a su distribución entre los Fiscales Específicos, reservándose para su cobro el número de créditos que a su juicio puedan atender satisfactoriamente por conducto de su cuerpo de abogados.

ARTICULO QUINTO. El Fiscal, dentro de los cinco días siguientes a la recepción de los documentos, enviará nota al contribuyente moroso apercibiéndolo de la situación y concediéndole un término de quince días naturales para la cancelación de los impuestos o créditos correspondientes. Vencido este término sin haberse llegado a su cancelación, planeará la acción de cobro dentro de los diez días siguientes.

ARTICULO SEXTO. Si el Fiscal incumpliere lo dispuesto en el artículo anterior, será sancionado con la revocatoria de su nombramiento, salvo justa causa a juicio del Jefe de Oficina.

ARTICULO SETIMO. Para ejercer el cargo de Fiscal Específico se requiere, además de las condiciones exigidas por la Ley, las de ser abogado y estar al día en la presentación de declaraciones y pago de impuestos, tasas o créditos a que esté obligado de acuerdo con las leyes respectivas.

ARTICULO OCTAVO. Es prohibido a los abogados de la Oficina servir cualquier otro cargo o empleo público o ejercer la abogacía y notariado; aunque estén con licencia o separados totalmente de sus puestos por cualquier causa, excepto, respecto a sus propios negocios, de sus cónyuges o de sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusivo; en este caso deberán informar al Jefe de la oficina con tres días de antelación por lo menos tal circunstancia, debiendo indicar en el respectivo comunicado todos los datos correspondientes al negocio en cuestión. De lo contrario, serán sancionados la primera vez con suspensión por un mes y la segunda con revocatoria del nombramiento.

ARTICULO NOVENO. La Oficina de Cobros presentará a la Dirección General de Hacienda un informe bimestral que debe contemplar: número de créditos, concepto y montos de cada uno de ellos entregado a los Fiscales, así como los que se reserva la Oficina para su cobro. Dicho informe expresará además el resultado de la actividad realizada por el cuerpo de abogados de la Oficina y por los Fiscales Específicos. Cuando los juicios no fueren debidamente

atendidos por parte de los Fiscales, la Oficina recomendará a la Dirección General de Hacienda la sanción correspondiente al tenor del artículo 18 de la Ley.

ARTICULO DECIMO. Cuando existan impuestos, tasas o créditos cuyos plazos de prescripción correspondientes hubieren vencido, por tratarse de créditos incobrables la Oficina de Cobros ordenará de oficio su cancelación.

ARTICULO UNDECIMO. Crédito incobrable, para los efectos del artículo anterior, es aquel de cuyo deudor se sabe con certeza que carece de bienes susceptibles de embargo desde los años anteriores a la fecha de la resolución que se dicte.

ARTICULO DECIMOSEGUNDO. Este Reglamento rige a partir de su publicación.

TRANSITORIOS

1. Los actuales Fiscales Específicos gozarán del término de tres meses a partir de la publicación del presente Reglamento para que cumplan con lo dispuesto en el Artículo séptimo.

2. El Ministerio de Hacienda, en el término prudencial de tres meses procederá a designar los abogados que integrarán el cuerpo de Fiscales Específicos de la Oficina de Cobros, contados a partir de la publicación de este Reglamento.

Paraíso de...

Viene de la Página PRIMERA co-Cubahama.

El Tico-Cubahama es una corporación compuesta por ciudadanos cubanos, que quieren y respetan a Costa Rica, y han dejado sentir en el maremágnum humano que es Nueva York, nuestro folklore, nuestra comida y nuestras costumbres.

En la populosa barriada de Saint Nicholas Ave., entre las calles 182 y 183, en el alto Manhattan, está ubicado el único Restaurante en Estados Unidos que ofrece tanto a norteamericanos como a latinos en general, todos los platos típicos de nuestra tierra. El periodista José Ángel Saviñón del Diario El Tiempo, lo llamó recientemente una poesía de García Lorca; íntimo y acogedor, eso es el Tico-Cubahama. Ed Sullivan el famoso director de "El Show de Ed Sullivan", programa de televisión dominical, lo llamó recientemente el paraíso de Costa Rica en Nueva York. Bobby Capó, el popular compositor y cantante de Puerto Rico, en su programa semanal de televisión en español del Canal 47 de New Jersey, dijo: "Cuba y Costa Rica se han unido en un esfuerzo digno de mencionar para presentar todo el sabor latino en un pequeño pero íntimo rincón que podríamos decir el cielo está en el Tico-Cubahama de Nueva York...".

Bajo ese marco típico de Costa Rica, la noche del 30 de noviembre anterior, quedó inaugurado en la gran urbe este pequeño pero acogedor Restaurante, que nos presenta una ventana que mira hacia nuestra querida Costa Rica.

En representación del Instituto Costarricense de Turismo, declaró oficialmente inaugurado el Restaurante, el Lic. Stanley Muñoz Sánchez, en ese entonces Presidente de su Junta Directiva, quien en sentidas palabras agradeció a sus propietarios, señores Fernando Melo, Carlos Ferreiro y Eugenio Hernández, tan señalada distinción para nuestro país y todas las atenciones recibidas de su parte, termina diciendo el boletín que sobre este asunto, fue entregado ayer en las oficinas del I.C.T.

Comprobada...

Viene de la Página PRIMERA

rique Benavides Chaverri, leyó durante una mesa redonda celebrada por el Canal 6 de Televisión, la confesión hecha en la Procuraduría por Héctor Trejos, desvirtuando lo que hace quince años ratificó ante el Juzgado III de lo Penal. En la mesa redonda estuvo presente el Juez de ese entonces, quien dictó la sentencia en perjuicio de Lorenzo Palacios, Ronulfo Morales y Marino Hernández Ruiz. Allí se comentaron diversos planteamientos del proceso, y se estudió la posibilidad de que un error grave, en perjuicio de la Justicia, ocurrió en el caso de Colima.

Héctor Trejos Vargas, confesó ante el Sub-Procurador y Procurador de Hacienda Lic. Rodrigo Zavaleta Umaña, y el Lic. Alberto Moya Mora, este último Agente Fiscal de San José, que todo lo que declaró, cuando se instruyó el proceso por el crimen de una pareja de novios ocurrido en Colima, es absolutamente falso. "Fui presionado por los detectives, no tenía otra alternativa; o decía lo que ellos me hicieron memorizar, o me encarcelaban. Estaba amenazado", dijo Trejos en su declaración.

Después de la mesa redonda de anoche por la Televisión, comentándose el libro "El Crimen de Colima" del Lic. Enrique Benavides Chaverri, y dada la declaración del único testimonio que hubo en el proceso, serán posiblemente indultados los señores Palacios, Hernández (Tabaquillo) y Morales, después de haber vivido en la Penitenciaría quince años.



TÍPICO RINCON TICO EN NUEVA YORK. — Hemos instalado en el propio corazón de la "Babel de Acero" informó ayer el Sr. Fernando Melo, uno de los propietarios del Restaurante TICO CUBAHAMA, en el Instituto de Turismo. Junto a él a su derecha el Director del I.C.T., Lic. Stanley Muñoz y a su izquierda la Srta. Elizabeth Soto, del Departamento de Relaciones Públicas.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

AVISO DE MATRICULA —

CURSO DE 1967

1.-ASPECTOS GENERALES:

- 1.1. Las actividades de matrícula se efectuarán entre el 23 de febrero y el 1º de marzo, en la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales.
- 1.2. Los estudiantes deben presentarse el día y hora que se les señalen, en la Escuela citada, con el material de matrícula que les entregará el Departamento de Registro.

2.-ESTUDIANTES NUEVOS:

- 2.1. Los estudiantes que presentaron examen de admisión el 15 de octubre pasado, consultarán, a partir del 30 de enero, la primera lista de los que pueden matricularse; la segunda lista estará a disposición de los interesados el 17 de febrero, en el Departamento de Registro.
- 2.2. Se ruega a los estudiantes que aparecen en dichas listas, y que no ingresarán en la Universidad, comunicarlo inmediatamente y por escrito al Departamento de Registro.
- 2.3. Deben concurrir, según se les haya citado, a las actividades de orientación,

entre el 20 y el 22 de febrero. Durante ese periodo se les suministrará el material y las citas de matrícula.

- 2.4. La matrícula para estos estudiantes se efectuará durante los días 23 y 24 de febrero.

3.—ESTUDIANTES ANTIGUOS:

- 3.1. Los estudiantes que no hubiesen estado inscritos como regulares en el curso académico de 1966, deben presentar solicitud de matrícula en el Departamento de Registro, entre el 1º y el 8 de febrero.
- 3.2. Los estudiantes que desean matricularse como regulares en el curso de 1966, deben presentarse en el Departamento de Registro entre el 14 y el 22 de febrero, a retirar documentos y cita de matrícula. SIN ESTE REQUISITO NO PODRAN MATRICULARSE DURANTE EL PERIODO ORDINARIO. Los estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica y Mecánica, y los de Topografía deben retirar sus citas de matrícula entre el 14 y el 18 del mes citado.

- 3.3. Los estudiantes nuevos del Conservatorio de Música y de la Academia de Bellas Artes, los que reanuden estudios en la Universidad de Costa Rica después de haberlos suspendido por un año o más, y los que vienen de universidades extranjeras, están obligados a realizar los exámenes para FICHA MEDICA en el período comprendido entre el 27 de marzo y el 8 de abril de 1967.

- 3.4. Los estudiantes que deseen matricularse como regulares del curso 1967, deben pagar, a la hora de inscribirse, los derechos correspondientes al primer bimestre y los que tienen pendientes de otros años.

Se les recomienda consultar su situación en el Departamento de Administración Financiera de la Universidad entre el 7 y el 13 de febrero. Asimismo, los que tengan obligaciones económicas con el Departamento de Bienestar y Orientación, y estén atrasados en las mismas, deben pasar a dicho Departamento a cancelarlas antes del 10 del mismo mes.

ANDE emplazó a Director del Servicio Civil ayer

En nombre de la Asociación Nacional de Educadores, su Presidente consideró acertado que el Presidente Trejos recurra a la experiencia de su Oficial Mayor, antes que a la autoridad del Director General del Servicio Civil; y consideró sobre la crisis planteada por traslados de maestros.

El Profesor Everardo Chaves Soto, Presidente andino, dirigió ayer un telegrama a don Renán de Lemos Rodríguez, en el que explica claramente, la idea de ANDE. "No es el propósito buscar mayores problemas sobre los que ya existen, sino que la idea es buscar un entendimiento con las autoridades", se dijo por voz ceros de ANDE.

Dice el telegrama enviado al Sr. de Lemos:

Con vista de sus declaraciones en LA REPUBLICA de sábado anterior, considero afortunado que para examinar situación creada con traslados de Maestros el señor Presidente de la República optara por recurrir a la experiencia de don Tobías Escribano antes que a la autoridad del Director General de Servicio Civil.

Estamos enterados de con su venia o sin ella, todavía queda expedito el camino hacia Tribunal de Servicio Civil. Sin embargo, el interés de la ANDE está en el restablecimiento de relaciones entre el Personal Docente y las autoridades administrativas sobre bases de comprensión y confianza antes que convertirlas en pugna permanente de partes antagónicas, en constante discusión de derechos fuera del ámbito de la propia administración para la cual sirven, en una guerra fría que apenas alcanzaría a dar como pobres frutos, el desprestigio de la Profesión Docente y el demérito

Ni un día más...

Viene de la Página PRIMERA

La Cámara de Transportes en Noviembre último, se nos afirmó, se les dio plazo al 15 de diciembre para cumplir con esa obligación. Luego se les extendió al último de Enero, pero tampoco han cumplido en un alto porcentaje. Viendo la negligencia de estos empresarios de buses es que la Dirección de Tránsito, ha dispuesto no concederles ni un día más para circular sus buses sin haber revisado esos vehículos y pagado los impuestos de ley.

Les dimos 12 meses de 1966 y todo enero, para que paguen sus obligaciones y revisen sus vehículos, pero no lo han hecho, lo que no es culpa nuestra. A partir de mañana (hoy) 19 de febrero la Dirección procederá a retirar de la circulación todo bus que siga circulando en las condiciones desastrosas que están prestando sus servicios desde hace mucho tiempo. El Gobierno, tiene mucha urgencia en cobrar los impuestos que adeudan muchas empresas, así como que al público se le dé mejor servicio, mejores condiciones de transporte, lo que los empresarios del servicio interurbano de pasajeros del área metropolitana, al parecer no quieren cumplir, dijeron los miembros de la Dirección de Transporte Automotor.

EL MUNDO MARAVILLOSO del recién nacido

¿Qué sabe, cuánto se le puede enseñar, qué experimenta un bebé y cómo comunicarse con él? El conocimiento de las cosas y de sí mismo, estimulado por sus padres, le dará al niño durante sus difíciles primeros meses los medios de subsistencia que necesitará el resto de su vida. No se pierda en Selecciones del Reader's Digest de febrero un interesante documento y los magníficos consejos acerca del recién nacido. Compre hoy Selecciones.

del sistema escolar costarricense.

Muy atentamente,

Everardo Chaves Soto
Presidente de ANDE

AUTORIDAD DEL SERVICIO CIVIL NO HA SIDO MANCILLADA

Anoche el señor Renán de Lemos Rodríguez, Director General del Servicio Civil, entregó la siguiente respuesta al telegrama suscrito por el Presidente de ANDE. Dice:

Señor Everardo Chaves Soto Presidente de la Asociación Nacional de Educadores San José.

Estimado señor:

Me ha sorprendido su telegrama de fecha 30 de enero de 1967. Preferiría pensar que éste no fue redactado y suscrito por usted. La realidad me obliga a recordarle algunas cosas que usted pareciera haber olvidado.

En ningún momento ha sido menguada o mancillada la autoridad del Director General de Servicio Civil, por cuanto el señor Presidente de la República haya solicitado el consejo del señor don Tobías Escribano Romero, Oficial Mayor de la Presidencia, con motivo de los traslados del personal docente. Bien pudo haber solicitado la colaboración de otros funcionarios públicos con experiencia en la administración del personal docente, e incluso encargado a todos los Oficiales Mayores de los ministerios o haber asumido por sí el señor Presidente esas funciones, sin que ello signifique descrédito para la Dirección General de Servicio Civil.

Bien sabe usted que los traslados son discretivos de los ministerios y que a nuestra oficina le corresponde únicamente sancionar las Acciones de Personal que se le remitan o improbadas, cuando los traslados no procedan por alguna razón.

Como usted también debe saber, los traslados que se han efectuado responden a la necesidad de reajustar el personal docente como consecuencia del exceso de personal y de la matrícula en los centros educativos del país.

Va siendo hora de que algunos educadores subordinen un poco más el interés particular al interés general; cosa imposible de lograr si la Asociación de la cual usted es Presidente no coopera a los propósitos de mayor orden y eficacia de la Administración Pública.

La Oficina de Personal del Ministerio de Educación Pública ha comunicado con suficiente anticipación a todas las personas que han sido trasladadas su nueva situación, con el propósito de que quienes estimen que la medida les ocasiona perjuicio pue-

dan manifestarlo así y se estudie la conveniencia de cada medida en particular. Esta medida tiene como finalidad evitar perjuicios y solucionar los problemas del reajuste con medidas equitativas y justas. Parece ser que la ANDE no lo ha interpretado de esa manera y me duele que conociendo usted y sus compañeros de Directiva nuestra posición y actitud, se expresen en la forma que usted lo ha hecho sin haber meditado siquiera

una conversación al respecto. Es digno de destacar como el señor Presidente de la República se ha interesado en buscar soluciones objetivas a este problema y por el contrario no hemos encontrado una actitud similar de parte de esa Asociación, ya que de su telegrama se desprende que pretenden hacer una tempestad en un vaso de agua.

Reconociendo la capacidad y espíritu de colaboración de los directivos de ANDE estoy segu-

ro de que sabrán interpretar mis palabras y de que contaremos con su ayuda para encontrar soluciones a los problemas que puedan presentarse con motivo del reajuste de personal docente.

Sin otro particular me suscribo muy atentamente,

Renán de Lemos Rodríguez
Director General a. i.

HOY a las seis de la tarde HOY

EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON

José J. Trejos Fernández

SE DIRIGIRA AL PAIS, PARA DECLARAR EL AÑO DE 1967, COMO

"AÑO DEL MAIZ"

E INSTALAR LA COMISION NACIONAL DEL MAIZ Y EXPONDRÁ SUS PUNTOS DE VISTA AL RESPECTO.

RETRASMITIRAN LAS PALABRAS DEL PROFESOR TREJOS FERNANDEZ,

Radio Monumental y sus repetidoras
Radio Columbia y su Cadena Radiofónica
Radio Atenea 900 Kc. y Radio Atenea 975 Kc.
Radiolandia y Sonora Musical 675 Kc.

Será retransmitida la exposición del Ing. Lázaro Vargas Picado, con la cual explicará los puntos fundamentales del "Proyecto de Mejoramiento de la Producción del Maíz" que patrocinan: el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Consejo Agropecuario Nacional, el Sistema Bancario Nacional, el Consejo Nacional de la Producción, el Instituto de Tierras y Colonización, la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) y el Sector Privado.

(Esta ceremonia durará de las 6 a las 6 y 30 de la tarde)

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

San José 1º de Febrero de 1967.

TELEGRAMA OFICIAL

San José, 31 de enero de 1967.

Señor Periódico LA REPUBLICA
(Señas) San José.

PREFERENCIA

Por omisión involuntaria a la hora de enviar la información, sobre los resultados de la Segunda Exposición Nacional de Ganado Cebú, y que se publica el día de hoy no se suministró el nombre del

Mejor Criador y Expositor de Ganado Brahma Puro.

Siendo este el principal premio de

LA EXPOSICION

y ganado por la

HACIENDA SOLIMAR LTDA.

Mucho le agradecería hacer la aclaración del caso.

Atentamente,

Copia: Oscar Pacheco Ortiz.
Costado Sur Parque Heredia.

JORGE ARTURO ACUÑA U.,
Jefe Registro Genealógico y Producción
de Ganado de Costa Rica.

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Nicaragua ofrece imagen de un Estado totalitario



PARIS ENERO 31 (AP) — El nuevo Embajador peruano en Francia, Francisco Miró Quesada presentó sus credenciales esta mañana en el Palacio del Eliseo, de izquierda a derecha: Miró Quesada, el Presidente Charles De Gaulle y el Canciller francés, Maurice Couve de Murville. (AP WIREPHOTO) 1967.

Manifestación anti-rusa en Hanoi

MOSCU, 31 (AP) — Estudiantes y diplomáticos chinos realizaron un "espectáculo desafortunado" con su "manifestación provocadora" ayer en el pórtico de la embajada rusa en Hanoi, dice hoy "Izvestia".

El despacho no da más detalles salvo decir que los chinos "corearon lemas antisoviéticos".

Es el primer informe sobre una manifestación semejante en Hanoi, y se presume que les resultó embarazosa a los norvietnamitas.

Hanoi, que recibe ayuda tanto de Pekín como de Moscú, busca mantenerse apartada del conflicto chino-soviético.

La manifestación es parte de una serie realizada por chinos frente a las embajadas rusas en varias capitales, incluso Pekín.

Libertad de prensa a medias en Brasil

NUEVA YORK, 30. AP— La nueva ley de prensa en el Brasil no restringe la libertad pero "controla algunos medios de difusión" para establecer la seguridad nacional, declaró el Presidente electo Arthur da Costa e Silva.

En la segunda conferencia de prensa que concede durante su gira internacional de 49 días, aseguró que el interés nacional debe prevalecer sobre la libertad de prensa cuando se tratan asuntos de estado o secretos militares.

Cómo llegó el caballo a América

Con este título publicamos en nuestra edición de ayer un artículo sobre la historia de la llegada del caballo a América y algunos detalles de interés para quienes se interesan por los caballos.

Por un error que lamentamos —y queremos reparar— no consignamos el nombre del autor de ese artículo que redactó para LA REPUBLICA el Lic. Juan Rafael Cabezas Düffner, a quien reiteramos nuestro agradecimiento.

BUENOS AIRES, 31 (AP)— El influyente matutino "La Prensa" dijo hoy que "Nicaragua" ha seguido el mal ejemplo de Brasil y ha dictado también una llamada ley de prensa que, en la práctica, no es sino un poderoso instrumento represivo de la libertad de pensamiento.

Agregó "La Prensa" en un editorial:

"El gobierno de Managua se ha apresurado a poner en práctica la ley a fin de darle visos formales a la clausura de "La Prensa" que se edita en esa capital.

Es de esperar que se imponga el buen juicio en Nicaragua y se dejen sin efecto estas medidas que, al anular desembazonadamente un derecho esencial en una democracia, ofrecen al mundo exterior la imagen de un estado totalitario".

La RAU usó gases letales en ataque aéreo al Yemen

LONDRES, 31 (AP)— El Primer Ministro Harold Wilson dijo hoy que tiene evidencias que sugieren en forma fehaciente que fueron usados gases venenosos en Yemen.

La declaración del Primer Ministro en la Cámara de los Comunes tuvo lugar después que el Comité de la Cruz Roja Internacional en Ginebra exhortó a la República Árabe Unida a que deje de usar gases letales en ataques aéreos contra civiles en Yemen.

Wilson fue interrogado por el Dirigente Conservador Edward Heath sobre si es aconsejable que Gran Bretaña retire fuerzas de Arabia del Sur, que está junto a Yemen. Heath sugirió que Arabia del Sur podría ser amenazada por Egipto si Gran Bretaña parte sin un acuerdo de defensa.

Wilson convino en la preocupación expresada por los conservadores sobre la situación en Yemen.

El conservador Neil Marten preguntó sobre el uso de gases en Yemen y dijo que el proyecto retiro de Gran Bretaña de la bélica Adenera responsable del crecimiento de terrorismo en la zona.

Marten sugirió que el programa fuera elevado a las Naciones Unidas.

Wilson rehusó convenir que la política británica en Arabia del Sur era responsable por la situación en Yemen pero dijo que Gran Bretaña no podía continuar haciendo el rol de política en todas partes del mundo como en el pasado.

"Nuestros recursos no lo permiten, ni tampoco nuestros recursos monetarios, de gente o físicos," dijo. "Es hora que el partido conservador se ponga al día con el mundo en que vivimos".

Evadido de barco fidelista se asiló en Zona del Canal

PANAMA, 31 (AP)— Un investigador pesquero cubano saltó de su barco en el puerto de Cristóbal, en la parte de la entrada al Atlántico del Canal de Panamá, nadó a tierra y pidió asilo político a las autoridades de la zona del Canal, se supo hoy.

El asilado fue identificado por las autoridades como Rubén Macario López de 28 años de edad, natural de La Habana.

López Hernández se encontraba a bordo del barco pesquero cubano "Bonito", que había anclado en Cristóbal el lunes, de tránsito para los bancos pesqueros de atún en el Pacífico.

López Hernández fue puesto bajo custodia y remitido a las oficinas de inmigración en la zona del Canal.

El "Bonito", de 43 metros de largo y de 655 toneladas, debe continuar viaje hoy.

López Hernández figura en el rol del "Bonito" como "investigador pesquero".

CAFE

NUEVA YORK, 31 (AP) — El café a término tuvo una sesión tranquila hoy. Los comerciantes aguardaron noticias de la conferencia del café en Londres, donde la Junta de la Organización Internacional del Café discute medidas para apuntalar la cotización del grano.

El mercado de café verde en Nueva York permaneció tranquilo.

El Santos N° 4 para entrega inmediata cerró a 38.50 pedido, catizado en muelle. Las ofertas con costo y flete incluyeron el Santos Borbón número tres a 38.50 nominal y el número cinco a 38.00 nominal.

Frei propuesto a disolver el Congreso

SANTIAGO DE CHILE 31— (AP) — El Presidente Eduardo Frei mantendrá "hasta las últimas consecuencias" su decisión de reformar la Constitución para disolver el actual Congreso, según informó hoy un vocero del gobierno.

Un proyecto de ley que otorga tal atribución al Presidente comenzó a ser debatido esta mañana por la Cámara de Diputados donde el Partido Demócrata Cristiano, que está en el poder tiene amplia mayoría.

AUNQUE UD. NO LO CREA...

SAN FRANCISCO, 31 (AP) — Esta ciudad tendrá esta noche su primera boda "satánica".

El novio dijo que "el matrimonio no será concebido en el cielo sino en el infierno".

La novia lucirá un traje escarlata. El "sacerdote vestirá el capuchón negro y los cuernos del diablo.

En la ceremonia estará presente un león adulto.

La "capilla" será una mansión de trece habitaciones otrora perteneciente a Mamí Pleasant, una médium conocida internacionalmente.

Una muchacha desnuda permanecerá reclinada sobre el altar de piedra ante el cual serán unidos en matrimonio el escritor John Raymond y Judith Case.

Raymond, de 35 años, es un ex periodista y la señorita Case, de 26, es hija de Edward Case, ex miembro de la autoridad de energía eléctrica de Nueva York.

La vieja mansión de la Pleasant es conocida ahora como la "iglesia satánica de los Estados Unidos", sede de una especie de culto excéntrico dirigido por el "gran sacerdote" Anton Lavey.

Lavey dijo que la ceremonia se efectuará ante el altar con la muchacha desnuda para "simbolizar los placeres terrenales".

Otros detalles de la extravagante ceremonia nupcial:

—El primer regalo de bodas es un gato negro de nombre Piscis (el duodécimo signo del Zodíaco) enviado por Chester Arthur, nieto del vigésimoprimer Presidente norteamericano Chester A. Arthur.

—La cámara nupcial de la pareja está pintada de negro.

—Después de la "boda" habrá una recepción en una habitación secreta debajo de la casa a la cual se llega por una puerta-trampa en el piso de un armario del dormitorio.



ROMA, ENERO 30 (AP) — Una monja ora dentro de la iglesia de San Pio X en una sección de Roma esta mañana, donde una poderosa bomba explotó anoche. Al frente, restos de un confesionario destruido por la explosión. La policía dijo que la bomba aparentemente fue colocada en una saliente de mármol de la pared exterior de la iglesia. (AP WIREPHOTO) 1967.

SANTORAL

MIÉRCOLES 1º FEBRERO.

Santos Cecilio, Ignacio, Efrén y Severo. Santas Brigida y Veridiana.

SRITA. HORTENSIA MOLINA MOSCOA

Nos complace saludar en forma cordial a la encantadora señorita Hortensia Molina Moscoa en ocasión de hallarse festejando hoy la llegada de un año más de vida que deseamos le traiga todo género de felicidades.

DOÑA MARIA DE LOS ANGELES C. DE SOLANO

Hoy está celebrando su cumpleaños la estimable señora doña María de los Angeles C. de Solano, por cuya dicha y ventura formulamos los más sinceros votos.

DOÑA CARMEN MARIA F. DE CASTRO

Festeja hoy su fecha de natalicio la gentil señora doña Carmen María Fernández de Castro. Al saludarla, le deseamos toda clase de felicidades.

DON MANUEL ENRIQUE GUERRA

Hoy está cumpliendo años el caballero don Manuel Enrique Guerra, por cuya dicha y ventura formulamos sinceros votos.

En el Costa Rica Country Club

El torneo Internacional de tenis por la Copa del Café 1967 en el Costa Rica Country Club, ha sido un acontecimiento.

Durante todas las partidas, se dan cita en nuestro primer centro social, distinguidas personas entusiastas del deporte blanco.

En las gráficas publicamos algunas de las asistentes a estos eventos que han despertado enorme interés.



En primer plano, las madrinan de los representantes de Argentina, España y los Estados Unidos, señoritas Olga Marta Granados, Marjorie Fernández y Lucía Camacho.



Sra. Vera de Estrada, una de nuestras grandes tenistas, acompañada de su hijita.

Reunión del Comité Pro Centros de Nutrición

El próximo martes, en San Isidro de Coronado, será la reunión mensual del Comité pro Centros de Nutrición del Area Metropolitana, cuyo primer aniversario se celebra en ese día.

Asistirán altos personeros del Departamento de Nutrición del Ministerio de Sanidad Pública.

La reunión se iniciará a las dos de la tarde y se tratarán importantes asuntos.

El Profesor Isaac Felipe Azofeifa en el Ateneo Puntarenense

Por medio de LA REPUBLICA el Ateneo Puntarenense invita al culto público porteño para que asista a la conferencia, que el Prof. Isaac Felipe Azofeifa dictará sobre el tema: La obra poética de Pablo Neruda.

Este importante acto cultural se llevará a cabo el próximo viernes 3 de febrero a las 7.30 de la noche, en la Sala de la Caja Costarricense de Seguro Social de aquella ciudad.

Hogar de gala en Cartago

Un precioso bebé llena de alegría el estimable hogar del Licenciado Mario Alfaro y de su señora doña María Cecilia Del Valle de Alfaro. Nuestra enhorabuena para el hogar amigo en unión de los pequeños hermanos del recién nacido, residentes en Cartago.

30 años de casados

Ayer cumplieron sus treinta años de vida matrimonial los estimables esposos don Humberto Ruiz Centeno y doña Carmen Ezdiloceda de Ruiz fundadores de un hogar altamente estimado en nuestra sociedad.

Son sus hijos, Ana Cecilia, casada con Mr. Denis Mc. Guire, residentes en California, Carmen de María, casada con don Alvaro Arce Brenes, siendo su hijita Ana Lorena; y Matilde Lorena, actualmente de temporada en California.

Al saludar a don Humberto y doña Carmen, les deseamos constante dicha y ventura.

Despedida de soltera el próximo sábado

En el Salón Señoría se celebrará el próximo sábado un lucido té de despedida de soltera, que le ofrecen sus amigas a la encantadora señorita Mariamalia Sotela Borrás quien contraerá matrimonio en breve con don Fernando Berrocal Soto.

Organizan este agasajo doña Emly Soto, doña María de Paz y las señoritas Vanessa Sotela y Fabiola Vega.

Gran baile anual del Colegio de Ingenieros Agrónomos

El próximo sábado en el Costa Rica Tennis Club, se celebrará el gran baile anual del Colegio de Ingenieros Agrónomos, que promete ser un éxito, ya que existe el mayor entusiasmo en nuestros círculos sociales.



Un trio de damitas: Carmen Guillén, Ofelia Peralta y Marta Trejos.

SOR MARIA MARTINA CALDERON

La estimable religiosa Sor María Martina Calderón Vega, del Colegio del Sagrado Corazón de María, celebra hoy su cumpleaños motivo por el cual nos complace saludarla deseándole todo género de felicidades.

VERANEANTES

En Santa Cruz de Guanacas te veranean las gentiles damitas Laura y María del Rocío Terán Lara.

—En Playas de El Coco, la apreciable señora Macha Echeverría de Ramírez y sus hijos.

DOÑA MARIA CRISTINA CAÑAS DE CASTEGNARO

En forma atenta congratulamos a la distinguida señora doña María Cristina Cañas de Castegnaro, quien hoy festeja la llegada de un nuevo año de vida.

Reunión del Comité Femenino de Pediatría



Para tratar de su participación en la próxima Feria de las Flores, el Comité Femenino de Pediatría se reunió en la residencia de doña Elia de Arguedas.

Después de un interesante cambio de ideas, la dueña de la casa ofreció a las asistentes un delicioso té. En la gráfica, un momento del mismo.

sociales
por myriam francis

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRICOLA INDUSTRIAL DE LA CAÑA DE AZUCAR

conmovida por el sensible fallecimiento del señor

ARTURO GARCIA SOLANO

Padre del Secretario Ejecutivo de este Organismo, don Arturo García Gólcher, y fundador de la Organización Azucarera de Costa Rica, hace llegar a sus familiares, sus sentimientos sinceros de condolencia.

San José, 31 de enero de 1967.

DOÑA OLGA C. DE PICADO

Estará muy congratulada hoy en ocasión de su cumpleaños la gentil dama doña Olga Cozza de Picado, por cuya dicha y ventura formulamos los más sinceros votos.

BECADO DE COSTA RICA EN UN CURSO SOBRE COMERCIALIZACION AGRICOLA EN ISRAEL

Hace unos días salió del país con destino a Israel el Sr. Ing. Walter Quesada Sáenz del Banco Nacional de Costa Rica, para asistir a un curso de tres meses sobre Comercialización Agrícola.

Este curso, para 30 participantes de América Latina está bajo el auspicio de la Confederación General de Trabajadores de Israel, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel y la Organización de Estados Americanos (O. E. A.) y se efectuará en español.

El señor Quesada visitó en compañía de su distinguida señora al señor Embajador de Israel en esta ciudad para despedirse, antes de su viaje.

Costa Rica ha tenido una reserva para dos becados, siendo una lástima que al segundo becado, de la oficina del I. T. C. O. se le negó, en el último momento, el permiso de asistir al curso.

LA COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL VICTORIA R. L.

lamenta profundamente el sensible fallecimiento del señor

ARTURO GARCIA SOLANO

padre del Secretario Ejecutivo de la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar, don Arturo García Gólcher y del Secretario Ejecutivo de la Cámara de Productores de Caña del Pacífico, don Randall García Gólcher, y hace extensiva su condolencia a la estimable familia doliente.

Grecia, 30 de enero de 1967.

Oficiales y DIPLOMATICAS



Próxima llegada del Embajador de Grecia

Llegará en breve al país el Sr. Embajador de Grecia Sr. Pierre Calogeras, quien tiene su residencia en México, ante cuyo Gobierno tiene la representación diplomática de Grecia, lo mismo que ante los demás Gobiernos centroamericanos.

Al dar la noticia de su próxima visita, le adelantamos un atento saludo de bienvenida.

Viaje del Embajador de Chile

El sábado pasado salió con destino a su patria en viaje de vacaciones, el Sr. Embajador de Chile Dr. don Edgardo Barreto. En forma atenta lo despedimos deseándole muy buen viaje.

Cocktail hoy en la Embajada de Portugal



Sra. doña GLORIA DE LEITE CRUZ

Los distinguidos esposos, Sr. Encargado de Negocios de Portugal y señora de Leite Cruz, ofrecerán hoy, de 6 a 9 p.m., un cocktail que será sin duda un grato acontecimiento social y diplomático, dada la gentileza de los cuñados anfitriones.

LA REPUBLICA, al prestigiar sus páginas con la fotografía de la gentil señora de Leite Cruz, hace llegar un atento saludo a los dignos representantes diplomáticos de Portugal, que de tantas simpatías disfrutaban entre nosotros.

LA MUNICIPALIDAD DE GRECIA

con profundo pesar comunica el sensible deceso del distinguido ciudadano

DON JOSE FRANCISCO QUIROS QUIROS

ex-Jefe Político y Ejecutivo Municipal de este cantón y se une al duelo que aflige a sus hijos, hermanas, y demás familiares.

Grecia, 1º de febrero de 1967.

EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA

se une al duelo que aflige a la familia de quien en vida fue el

Sargento GILBERT GONZALEZ ESPINOZA

quien murió en funciones de su cargo y cuyos funerales se efectuaron el día 29 de enero pasado, a las 4 p. m.

San José, 1º de febrero de 1967.

Bachilleres Grupo "Mario Sancho - 1942"

El grupo de bachilleres "Mario Sancho 1942", celebrará este año veinticinco años de graduación del Colegio San Luis Gonzaga de Cartago. Rendirán homenaje a su Director fallecido Prof. Víctor Lizano Hernández lo mismo a sus profesores don Mario Sancho, don Rogelio Robles, doña Josefina de Campos, doña María Larramendi de Sancho, don Juan Ramón Bonilla, doña Luz Andersen de Coto y a sus recordados compañeros Violeta Lizano Vargas y Francisco Pacheco Jiménez.

Serán invitados de honor sus profesores: Lic. Fernando Runnebaum Quirós, Lic. José Joaquín Calderón, don Vicente Bianchi, don Jorge Mata Oreamuno, don Carlos Caamaño Reyes don Rubén Torres Rojas, mad. Renée Cabezas, don Jorge Cuzakis y don René Van Huffel, Lic. Humberto Hernández Piedra, Prof. de Religión Monseñor Claudio Bolaños y si alguno escapa a la memoria en próximas ediciones se recordará el Grupo.

Todos los integrantes de este grupo ocupan puestos preferentes en diversas actividades en el país. Informaremos.

A iniciar sus estudios de sacerdocio

Salieron ayer para ingresar al Seminario de Nuestra Señora de Suyapa, en Honduras los jóvenes Eduardo Enrique Saxe Fernández y Miguel Gutiérrez Saxe, quienes se harán sacerdotes.

En el Aeropuerto de El Coco fueron despedidos por un numeroso grupo de amistades y familiares.

LA REPUBLICA los saluda y les desea toda clase de éxitos en sus estudios y en el ejercicio de la noble misión que han escogido.

Atento saludo de cumpleaños

Hoy celebra su fecha de natalicio la distinguida dama doña Carmen Figueres de Orlich, para quien tenemos nuestro mejor saludo y votos sinceros por su dicha y ventura.

Viajeros



TELEFONOS: 22-17-44 · 22-17-90 · 22-17-56

PARA GUATEMALA

Sale para Guatemala la distinguida señora doña Daisy de Yamuní, a quien adelantamos nuestro saludo deseándole muy buen viaje.

DISTINGUIDA VIAJERA

La gentil dama doña Refu de Góngora ha venido de Guatemala a fin de pasar entre nosotros una temporada que le deseamos muy grata.

REGRESO DE MIAMI

Ha regresado de su temporada en Miami la gentil dama doña Isabel de Companioni, a quien nos complace saludar.

DE HONDURAS

De su temporada en Honduras regresó la gentil señora doña Claudia de Valverde, con sus hijos. Nuestro saludo.

FORME SU ALBUM DE RECETAS
DOS PINOS
COCINEMOS
 a cargo de **Maria de los A. de Ramírez**

CACEROLA DE "QUESO CREMA DOS PINOS" A LA JARDINERA



- 1/2 libra de macarrones de muy buena calidad
- 1 caja de QUESO CREMA "DOS PINOS"
- 8 huevos batidos
- 1/2 taza de LECHE HOMOGENIZADA "DOS PINOS"
- 2 tazas de chile dulce picado
- 1 cebolla picada
- 1/2 taza de zanahoria rallada
- 1 cucharadita de sal
- 1/4 cucharadita de Aji-no-moto
- 1 pizca de pimienta

Se cuecen los macarrones en suficiente agua hirviendo con sal y un poquito de grasa. Se lavan. Se mezcla el QUESO CREMA "DOS PINOS" con la LECHE HOMOGENIZADA "DOS PINOS", los huevos batidos, el chile dulce la cebolla y la zanahoria rallada y se condimenta la mezcla con el Aji-no-moto, sal y pimienta. Se vacía toda esta mezcla en una cacerola enmantequillada con MANTEQUILLA "DOS PINOS" y se echan los macarrones, cubriendo la parte superior también con pelotitas de MANTEQUILLA "DOS PINOS". Luego en un trasto con agua caliente (al baño María) se sienta la cacerola y se mete al horno durante unos 45 minutos o hasta que al insertar el cuchillo éste salga limpio.

Hoy se posesiona nueva directiva de la Cámara de Comercio

Para esta noche están citados los nuevos miembros integrantes de la junta directiva de la Cámara de Comercio que tomarán posesión de sus cargos. La junta está presidida por don Renato Castro Beeche. Hoy mismo se procederá al nombramiento de distintas comisiones de trabajo que continuarán laborando en los distintos asuntos de esa Cámara. Los nuevos directores tienen una serie de planes que esperan poner en práctica en el curso de su mandato.

LICEO DEL SUR

La Dirección, Junta Administrativa, Personal, Comité de Padres de Familia y Alumnos, participan con hondo pesar el fallecimiento de su distinguido profesor

ING. LAWRENCE COEN LEWIS

(q. d. D. g.)

Quien por sus virtudes ciudadanas y excelente preparación sobresalió siempre. Asimismo patentizan a su distinguida familia su sincera solidaridad por el justo dolor que la aflige.

San José, 1º de febrero de 1967.

LOS SOCIOS Y PERSONAL DE MONTEMAR DE CENTRO AMERICA S. A.

manifiestan su profundo pesar por el sensible fallecimiento del

SR. ARTURO SAENZ RENAULD

hermano del Gerente de esta Empresa Sr. Alvaro Sáenz R., haciendo extensiva su condolencia a la estimable familia doliente.

1º de febrero de 1967.

Misión polaca elaborará programas industriales

Miembros de la misión comercial polaca que ingresaron al país el domingo último tuvieron ayer un cambio de impresiones con el Viceministro de Industria y Comercio, señor Joaquín Vargas Gené.

En la plática se estableció el

interés de los miembros de la Misión de Polonia por ofrecer al país algunos artículos en venta a nuestro país y la compra de otros aquí producidos. Finalmente manifestaron que estarán en condiciones, en un plazo de dos días, de presentar un programa concreto relacionado con la par-

ticipación de la Misión en asuntos industriales que interesen a Costa Rica.

Ofrecieron, asimismo, estudiar las propuestas que pudieran hacer en relación con suministro de artículos en el proyecto de la reforma penitenciaria.

**La Universidad de Costa Rica
Escuela de Servicio Social**

avisa a los alumnos que han de cursar el segundo año de la Escuela de Servicio Social, que deben presentarse en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, hoy miércoles 1º de febrero de 1967, a las 10.00 de la mañana, para someterse a las pruebas psicométricas, establecidas por el Reglamento respectivo.

**Universidad de Costa Rica
Facultad de Medicina**

Se hace del conocimiento de los candidatos a admisión a la Escuela de Medicina, que se llevará a efecto una reunión, en el auditorio de la Facultad, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Tercer Piso, el jueves 2 de febrero, a las 1:00 de la tarde, a la cual se les convoca.

deportes

Redactor jefe: LUIS CARTIN PANIAGUA —Redactor: LUIS ALBERTO GARCIA A. —

¿Vendrá Botafogo próxima semana?

El Presidente de la Asociación de Cronistas Deportivos de El Salvador el estimado colega Raúl "Pato" Alfaro se dirigió ayer por radioteléfono a nuestro compañero de labores Luis Cartín P., ofreciéndole al Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica al gran equipo brasileño BOTAFOGO para una sola presentación en esta capital la próxima semana.

La idea es ponerlo a jugar frente al nuevo campeón del fútbol nacional Liga Deportiva Alajuelense, el miércoles por la noche, siempre y cuando

puedan vencerse muchas dificultades que están por delante.

Entre ellas el alto costo del equipo carioca que cobra \$ 10.500 por cada presentación lo que significaría una paga superior a los setenta mil colones que tendrían que conseguirse en el mercado libre.

De un momento a otro se sabrá exactamente si existe alguna posibilidad de traer al Botafogo pues se están haciendo números para calcular los costos que son muy altos.

También existe la posibilidad de ver al equipo argentino

Independiente que traería en sus filas cinco seleccionados que están compitiendo en el Suramericano de Montevideo, entre ellos el sensacional delantero Artime, goleador de dicho certamen.

El Círculo de Periodistas Locutores Deportivos está por reorganizarse y esta parece la gran oportunidad de lograrlo y para ello se convocará una reunión plena el próximo viernes en la Dirección General de Deportes.

Mañana daremos más información al respecto.

¿Campeonizará L. Puntarenense esta noche?



Este es el aguerrido conjunto de la Liga Puntarenense que está compitiendo con marcado éxito en la cuadrangular final de la Liga Nacional. El domingo empataron a dos

goles con el once tibaseño y registran tres puntos en dos partidos con muchas posibilidades de ganar título y ascenso.

Esta noche llega a su final la cuadrangular organizada por la Liga Nacional de Fútbol amateur en disputa del título de 1967 y el derecho al ascenso a la Liga Mayor a partir del presente año de 1967. Dos interesantes partidos se jugarán de los cuales saldrá el campeón amateur. El orden de los juegos es así, celebrándose ambos partidos en el Estadio Nacional:

A las seis de la tarde y como preliminar jugarán los equipos Abangares F. C., campeón de Guanacaste y la Unión Tibaseña, campeón de San José. Este partido es de vital importancia para la Unión Tibaseña ya que está obligado al triunfo para esperar el desenlace del juego de fondo en sus aspiraciones a campeonizar. Una victoria del equipo guanacasteco le daría muchas posibilidades

al sub-campeonato. Los anteriores datos nos hacen pensar, que una gran cantidad de aficionados se instalarán desde muy temprano en las graderías con la seguridad de presenciar un gran partido el cual es decisivo para ambos cuadros, muy especialmente para los tibaseños, los cuales se harán acompañar por su numerosísima barra.

A las 8 de la noche y como partido estelar, se jugará el encuentro entre la Liga Puntarenense y el Paraíso F. C. No hay duda de que este partido será sensacional, y por eso sobre el mismo se han desatado una serie de comentarios, unos afirmando que el equipo chucheño saldrá con la victoria y con ello obtendrá el título de campeón y otros opinan que el equipo cartaginés será el triunfador, con lo cual se produciría

una situación interesantísima que posiblemente la decidiría el gol average para la adjudicación del título. Una verdadera caravana de aficionados porteños vendrá a alentar a su equipo sabedores de que una victoria le daría el codiciado título de campeón y el ascenso a la Liga Mayor, sucediendo lo mismo con los adictos al equipo Paraíso, que de obtener la victoria le daría el casi seguro ascenso a la Liga Mayor, por lo que también vendrán acompañados de su gran cantidad de aficionados.

Un final de campeonato digno de presenciarse, dada la importancia de ambos resultados para la obtención del título, a las 8 p. m. Tibás - Abangares y 8 p. m. Paraíso - Puntarenas.

Precios popularísimos en sombrero dos colones hombres. Un colón, damas y niños.

Esta noche se inaugura el torneo de ping pong en Goicoechea

28 de enero de 1967
Sr. Luis Cartín P.
LA REPUBLICA.

Estimado señor:

El comité de tenis de mesa de Goicoechea desea por este medio invitarlo a la inauguración y desarrollo del primer torneo individual de este deporte en el cantón.

Ella se efectuará el miércoles 1 de febrero de 1967 en los salones del Centro de Amigos, sita 400 varas este de la Jefatura Política a las 7 y 30

p. m. Se continuará jugando todos los días excepto sábados y domingos en los clubes. Los Socios, en San Gabriel de Goicoechea, sita 75 varas al norte del Cine Flora, "Gimnástico Cultural", sita en Calle Blancos frente a la panadería del mismo nombre y en el Centro de Amigos, anteriormente mencionado.

Su asistencia en este evento dará más realce al mismo. Atentamente,

Marco Aurelio Zúñiga V.
Secretario

TIROS DIRECTOS

...el Flaco Chavarría partió inesperadamente el miércoles de la semana pasada hacia El Salvador. Chavarría no viajó contratado por ningún equipo cuzcatleco...

...el Cartaginés ha declarado transferibles a Leonel Hernández, Raúl Chaverri y Pelirrojo Córdoba. En sesión de la nueva Junta Directiva se conoció del asunto...

...definitivamente El Salvador participará en la eliminatoria del Tercero de la NORCECA. Los guatemaltecos al conocer que Costa Rica no jugará, trataron de rebajarle la cuota de doce a ocho mil dólares. Los cuzcatlecos "brincaron", pero al final de cuenta transaron en diez mil dólares...

...y habrán rivalidades en Puntarenas si su representante gana el ascenso a la Liga Mayor. Lo mismo sucedió en Alajuela con la Liga y el Alajuela Jr. y la Liga y El Carmen. ¡Los comentarios huelgan!

...y anoche creímos que se definía el título en el Mundial de Copa del Café, pero el triunfo el africano Towers sobre el rodesiano Webster dio lugar a un juego de dobles, que se efectuará esta noche...

...como record en torneos de esta índole el efectuado entre Powers y Webster ha sido el más largo que se haya visto en Costa Rica. Duró cuatro horas y quince minutos...

...al principio el público, que comenzó a simpatizar con Webster en el intermedio se inclinaba por Towers. No sabían qué hacer al ver a los jugadores triunfar set uno y set el otro...

...hasta el árbitro central se "atolondró", y hasta la fuerza de voz perdió. El público le decía... un poquito más duro que no se oye... y en ocasiones brindaba, —aunque calladito— resultados errados...

...y hoy en la gran final no habrá diferencia en pago de entrada. Lo mismo cuesta un palco, gradería preferencial o galería general. Cinco coloncillos por persona y nada más...

...y ha sido esta la primera vez en Costa Rica que se transmiten juegos de tenis y hasta un locutor extranjero oímos de vez en cuando... y sin herir susceptibilidades lo hace bien...

LAGAR

Ciclismo nacional invitado a la Segunda Vuelta de Panamá

El Comité Organizador de la Segunda Vuelta Ciclista a la República de Panamá que preside el señor Ulises Morales envió a la Asociación Nacional la siguiente comunicación:

Señor
Angel Sánchez Torres
Secretario de Asociación Nacional de Ciclismo C.R.
San José, Costa Rica.

Ciudadano Sánchez:

Con el respeto que se merece informo a Ud. que la República de Panamá, será escenario de la Segunda Vuelta Ciclista, con la participación de pedallistas locales y posiblemente también del hermano país de El Salvador.

Este magno evento ciclistico internacional tendrá un recorrido de 1389 kilómetros cubriendo en su totalidad todo el territorio nacional.

Por lo consiguiente, sírvase informar a la fanática costarricense, de la participación en la Segunda Vuelta panameña.

Este Comité cubrirá los gastos de seis personas (6) personas, 4 ciclistas, un entrenador y un delegado, por vía terrestre.

De considerar factible nuestra invitación, sírvase comunicarnos lo más pronto posible, más detalles de la misma se le enviarán a medida de ser aprobadas.

Sin otro particular, de Ud. muy sinceramente;
Ulises Morales
Presidente del Comité Organizador

INFORMACION A CICLISTAS NACIONALES:

A todos los pedalistas y colaboradores que participaron en el Campeonato Nacional de 1966, se les avisa que mañana, en el salón Las Arcadas del Instituto Costarricense de Turismo, frente al Teatro Nacional a las 7 de la noche, se llevará a cabo la entrega de pergaminos a todos los participantes, así como de trofeos a Campeones y Subcampeones de todas las categorías.

También, la Asociación Nacional de Ciclismo, conocerá de la invitación que ha recibido de Panamá para enviar una cuota a la Segunda Vuelta con posible realización en el mes de marzo venidero.

VENTA DE UN VEHICULO TIPO STATION WAGON JEEP WAGONEER LICITACION PUBLICA Nº 400

El BANCO DE COSTA RICA recibirá ofertas de compra por escrito hasta las quince horas del día 9 de febrero de 1967 sobre el siguiente vehículo:

Vehículo estilo camioneta (station wagon), marca Willys, modelo J-100 Jeep Wagoneer 1964, capacidad 3/4 de tonelada, 6 pasajeros, llantas 7.10 x 15, 6 copas, tacho para dentro y fuera de carretera, buen estado general, motor en excelentes condiciones.

BASE DE REFERENCIA: ₡ 21.500.00.

Para cualquier oferta con relación a esta venta favor de dirigirse a la Sección Administrativa del Banco de Costa Rica en San José, o véase Gaceta Nº 14 del 18 de enero de 1967.



Andrew Pattison y Sherry Towers la gran pareja representativa de Rodesia que esta noche van en busca de acaparar los eventos internacionales jugados en el Costa Rica Country Club. Pattison derrotó fácilmente a Gordon tres sets consecutivos y Towers perdió en partidas muy disputadas 15-13.

Con juego de dobles se define hoy el Mundial de Tenis Copa del Café

Muy interesantes resultaron las dos partidas de sencillos jugadas anoche en el Costa Rica Country Club en disputa del título máximo, pero no llegó a ad-

judicarse, ya que los resultados favorecieron en la primera partida a África del Sur y en la segunda a Rodesia, lo que obligaba al juego doble, pero dado lo tarde de la noche se decidió que será hoy a las siete p.m. cuando se dispute.

el ctejar Pattison sin problema alguno derrotó a Gordon. Este resultado obligó automáticamente al juego de dobles. Si hubiera ganado África del Sur el segundo juego el título lo hubieran adquirido.

El Comité Organizador dispuso que la entrada general para esta noche costará cinco colones.

Botafogo derrotó al Barcelona

CARACAS, 31 (AP)— Botafogo de Río de Janeiro conquistó esta noche la Copa Círculo de Periodista Deportivos al derrotar 3-2 a Barcelona de España.

El primer tiempo finalizó...

1-0 en favor de los brasileños. Los tantos de Botafogo fueron marcados por Airtón a los 14 minutos del primer tiempo Gerson a los 35 y Paulo César a los 22 del segundo, los de Barcelona fueron anotados por Silva a los 41 y 44 minutos de la segunda etapa, el último de tiro penal.

Inauguran cancha de baloncesto en El General

San Isidro de El General 29 de enero de 1967.

Sr.
Luis Cartín P.
LA REPUBLICA
San José

Estimado señor:
El Comité de Deportes de Pérez Zeledón tiene el inmenso placer de invitar a Ud. a la inauguración de la cancha de basket de San Isidro de El General y al acto de entrega de trofeos del Campeonato de Fútbol de Pérez Zeledón.

Estos actos sociales y deportivos se llevarán a cabo el día sábado 4 de febrero y domingo 5 del mismo mes.

La entrega de trofeos se hará el sábado 4 a las 8 de la noche en los Salones del Prado y el domingo 5 de febrero a las 9 de la mañana.

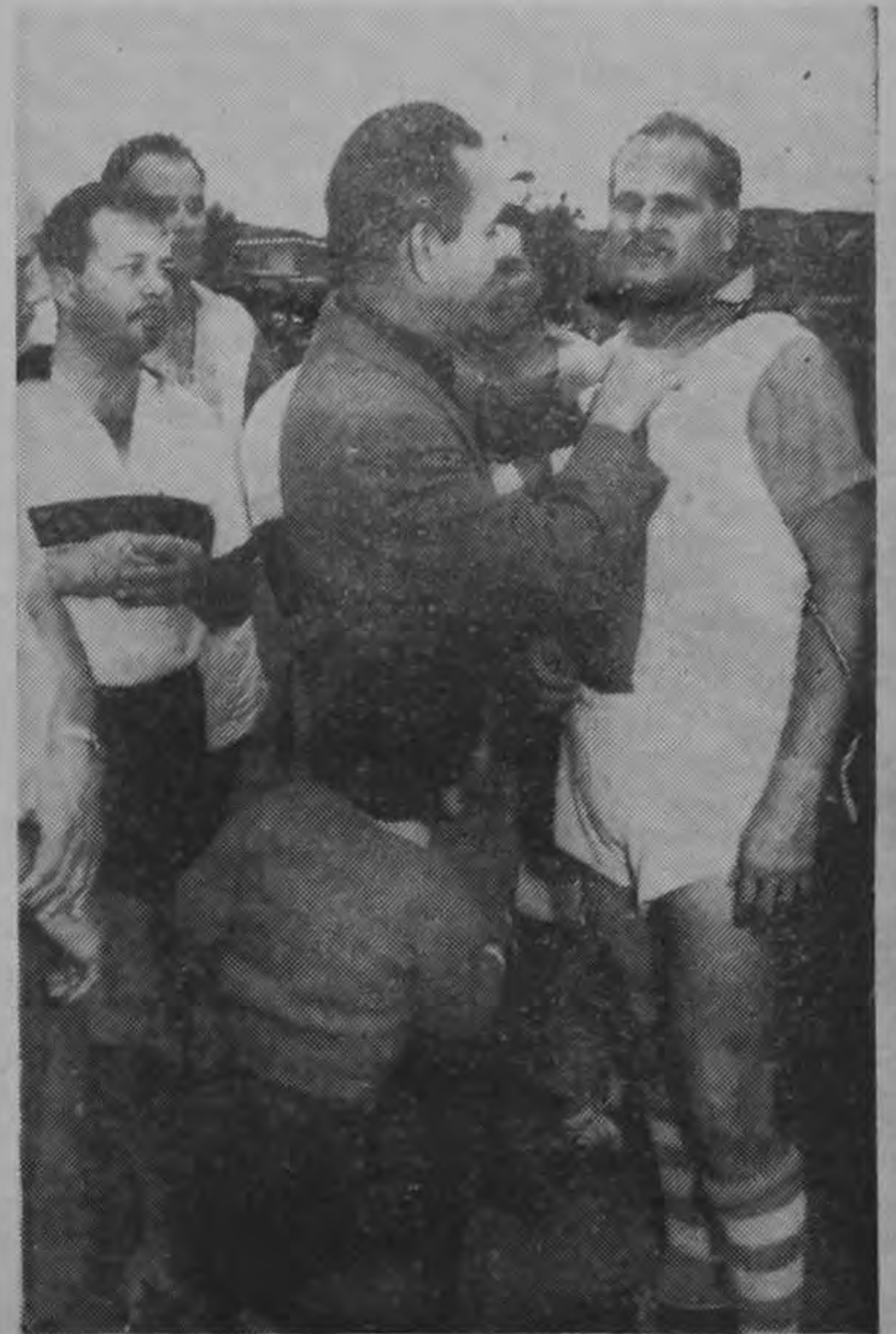
No omitimos manifestar que la asistencia suya a estos actos, será de gran realce para nuestra fiesta y profundamente agradecida por este Comité.

Le rogamos atentamente confirmarnos su visita que será muy honrosa para nosotros.

Atentos y S. S.

Carlos J. Morera B.
Srto. Comité

Homenaje a Pipa Cordero



Muy merecido el homenaje que se le rindió el domingo en la cancha de Curridabat al glorioso veterano José Antonio Cordero "pipa" con motivo de su regreso de Cuba. Aquí vemos el momento en que el Dr. Jorge Dávila otra figura gloriosa de antaño lo condecoraba a nombre del deporte local.

DIRECTIVA DE LA U. D. MORAVIA

- | | |
|--|--------------------------------------|
| Fermin Murillo Huertas: Presidente | Juan Lobo Marín: Fiscal |
| Oscar Montero Rivera: Vice Presidente | Walter Rojas Otárola: 1º Vocal |
| Nelson Gamboa Guzmán: Secretario de Actas | Rafael A. Umaña Lobo: 2º Vocal |
| Marvin Loaiza Badilla: Secretario de Correspondencia | Atentamente, por la Junta Directiva, |
| Héctor Sojís Murillo: Tesorero | Nelson Gamboa G. |

La Caja Costarricense de Seguro Social AVISA

Que recibirá ofertas de servicio para integrar el Registro de elegibles con los puestos de Oficinista 1 y Auxiliar de Consultorio en el Cantón de Puriscal, provincia de San José.

SALARIOS INICIALES:

Oficinista 1 ₡ 550.00 mensuales
Auxiliar de Consultorio . . . ₡ 528.00 mensuales

REQUISITOS:

Oficinista 1: Ser bachiller en Ciencias y Letras Saber escribir a Máquina.
Auxiliar de Consultorio: Haber aprobado el tercer año de enseñanza secundaria.

Los interesados podrán retirar la fórmula Oferta de Servicios en la Sección de Personal hasta el día 3 de Febrero de 1967.

Las pruebas correspondientes se realizarán en día 4 de febrero a las 8 a.m. en la Escuela Darío Flores de Puriscal.

Los participantes deberán presentar constancia de residencia en Puriscal extendida por la Jefatura Política de la localidad.



SECCION DE PERSONAL



Recordando sus mejores tiempos Pipa Cordero anotó un golazo alojando el esférico en un ángulo de la valla rival con remate desde media cancha que registra esta mag-

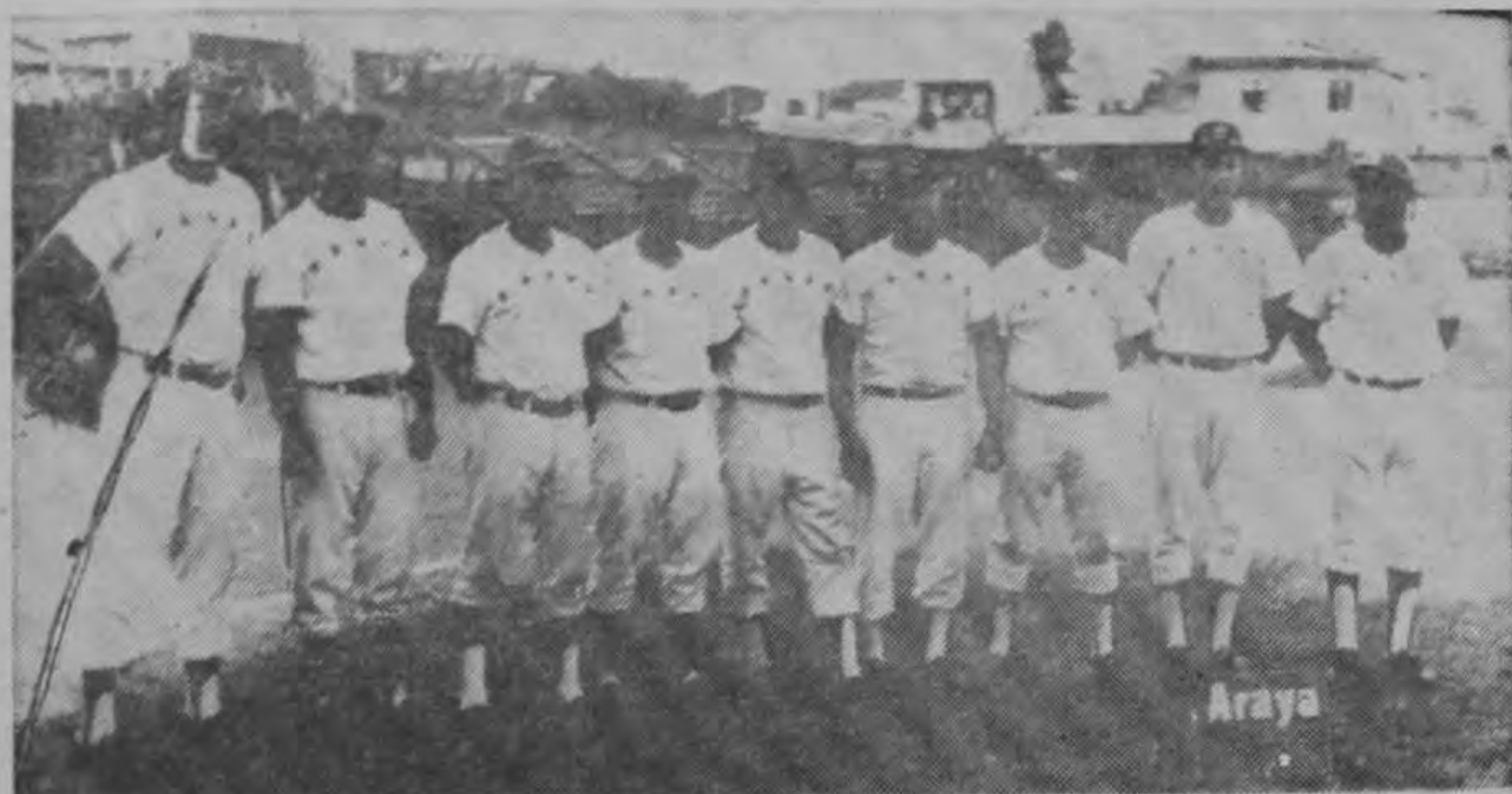
nífica gráfica. Véase la gran cantidad de aficionados que asistieron el domingo a la cancha de Curridabat.

SEÑOR EMPRESARIO DE TRANSPORTES:

No se olvide que hoy, a las dos de la tarde, se celebrará la Asamblea Extraordinaria de Empresarios en la Cámara de Transportes. Asista y entérese de lo que significan los recargos cambiarios para nuestra actividad. Que ya no puede soportar más impuestos.

LO ESPERAMOS.

Gráficas de la Serie Internacional



Araya



En esta histórica gráfica aparecen las dos novenas profesionales nicaragüenses Cinco Estrellas y Boer que vinieron este fin de semana a ofrecerle al público costarricense su alta escuela. Los militares de Cinco Estrellas fueron los vencedores de ambos

juegos con gran actuación. Ha sido la primera vez que se ha escenificado en nuestro país un evento de tanta jerarquía. Lástima que el hecho de ser juegos amistosos no obligara a los peloteros profesionales a produ-



El único cuadrangular de la serie entre Cinco Estrellas y Boer se produjo el domingo por la tarde, cuando Howell logró conectar fuerte batazo de cuatro esquinas

prendiendo un lanzamiento de Danny Hayling. Aquí lo vemos cuando se aproxima al home con el aplauso de sus compañeros.



En pose especial para LA REPUBLICA vemos a los tres peloteros costarricenses que vinieron con las novenas profesionales nicaragüenses. Son ellos el glorioso veterano Danny Hayling, Hermann Bayfield y Hwey Howden.

Mickey Mantle firmó con los Yanquis por 100.000 dólares

NUEVA YORK, 31. AP—Mickey Mantle firmó su quinto contrato consecutivo por 100.000 dólares con los Yankees de Nueva York hoy. El jardinero de 35 años de edad, pasará a primera base durante el adiestramiento primaveral, según se anunció en conferencia de prensa en la cual Mantle y el piloto Ralph Houk estaban presentes. Mantle comenzará su décima séptima temporada con los Yanquis. El año pasado conectó

.288 con 23 jonrones y 108 juegos. El veterano, afectado por lesiones, tiene un total de jonrones de 496 en su carrera. "Mickey puede jugar primera base y él tampoco lo sabe", dijo Houk. "Si no puede, Mickey volverá al jardín central". "Me siento muy bien físicamente", dijo Mantle. Ganó tres veces el premio de jugador más valioso de la Liga Americana y tiene un promedio de bate en su carrera de .305.

FIRMO ROBERTO CLEMENTE

PITTSBURGH 25 —AP— Roberto Clemente, galardonado como jugador más valioso de la Liga Nacional en la temporada pasada firmó hoy su contrato para 1967 con los Piratas. Un portavoz del club dijo que Clemente, veterano jardinero de 32 años de edad, se ha convertido ahora en el jugador mejor pagado en la historia del club. Pero no dijo cuanto gana. Esa reserva es de costumbre pero se cree que Clemente firmó por

unos \$ 100.000. Clemente ha sido tres veces el mejor garrotero de la Liga Nacional. Pegó .317 la temporada pasada y su compañero de equipo Mateo Rojas Alou le quitó la distinción con .342. El año pasado Clemente encabezó al equipo con 119 carreras empujadas y 202 hits. En los últimos siete años su promedio es de .326 y su promedio vitalicio es de .310.

Deportivo Peña eligió directiva

De San Juan de Dios de Desamparados cuyo equipo cuenta con sus 16 años de existencia en los que ha sabido salir triunfante en su jornada futbolística, dicho sea de paso, muy bien conquistada.

Presidente: Sr. Alfonso Meléndez L.
Vice Presidente: Sr. Rafael A. Sánchez F.
Secretario: Sr. José Antonio Castro C.
Tesorero: Sr. Luis G. Retana M.

Fiscal: Sr. Eliécer Astúa R.
Vocal: Sr. Alvaro Retana
Vocal: Sr. Antonio Torres M.
Vocal: Sr. Claudio Mora M.
Presidente Honorario Sr. Alvaro Peña Pons.

Asimismo se pone a las órdenes para jugar con equipos de primeras tal es su categoría, ya sea en su propia cancha o donde lo deseen. Dirigirse a José Antonio Castro, San Juan de Dios, Desamparados de la iglesia 50 varas al Oeste.

Más portones en el Estadio Nal.

Con relación a la gacetilla aparecida en La Nación del 30 de enero informando de la audiencia que solicitó el Diputado Mario Arredondo Calderón al Sr. Director General de Educación Física y Deportes para plantear le su preocupación por la falta de salidas amplias en el Estadio Nacional, lo cual significa un grave peligro para el público asistente a ese coliseo deportivo, nos informó el Prof. Cruz Bolaños que efectivamente, tuvo la grata oportunidad de recibir al diputado Arredondo, a quien le hizo ver que su preocupación era ampliamente compartida por la Dirección y que precisamente con motivo de ella, ya el Consejo Nacional de Deportes, en sesión anterior, había ordenado la realización de un estudio al respecto y la construcción de nuevas puertas de salida.

En efecto los Ingenieros del Consejo Nacional de Deportes de terminaron la conveniencia de construir cuatro nuevos portones, situados en los extremos este y

oeste de las graderías de sombra y sol, lo cual permitirá el rápido desalojo del público en caso de una emergencia.

Dicho trabajo está ya en vías de ejecución y la construcción de los portones ha sido encomendada al Taller de don Arquímides Rojas Otárola. Tan pronto estén confeccionados se procederá a su colocación en el Estadio Nacional.

Por otra parte, se están tomando las providencias del caso para que los porteros, que dependen directamente de los equipos que en cada ocasión son dueños de la taquilla, se mantengan todo el tiempo en su puesto y tengan los portones abiertos para permitir la salida en cualquier momento.

La Dirección General de Educación Física y Deportes agradece la preocupación del diputado Arredondo, así como su oferta de ayuda y hace constar su propio interés en resolver el problema a la mayor brevedad.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FACULTAD DE INGENIERIA CONVOCATORIA PARA EXAMENES DE INCORPORACION

Se informa a los profesionales que cursaron y terminaron estudios en el exterior y estén interesados en incorporarse al Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, lo siguiente:

- 1.—Los exámenes de incorporación de la primera convocatoria se efectuarán en el mes de mayo de 1967.
- 2.—Los interesados en presentar exámenes en esa fecha deben hacer la solicitud al Departamento de Registro antes del 15 de Marzo.
- 3.—El Departamento de Registro dará instrucciones precisas a los que presenten la solicitud de incorporación y los interesados deberán entregar a este Departamento, antes del 1º de Mayo de 1967, los documentos que se le soliciten.
- 4.—La Escuela de Ingeniería comunicará a los candidatos que cumplan con todos los requisitos, las fechas y las horas de los exámenes de incorporación.

Cine - Radio - Televisión - Discos - Artistas - Variedades - Cine - Radio - Televisión - Discos

00827 - REFRIGERADOR
13 pies cúbicos, casi nuevo, vendido. También mobiliario pulpería, Ave. 2da. Villa Hermosa, Alajuela.

10405 - PARA TODA CLASE
de artículos de cerámica, ferretería y hazaer La Moneda, en todo el Mercado Central.

10100 - VENDO CAMBIO
restaurante por propiedad, finca o lote cercano San José. Teléfono 21-02-14.

TEXAS OIL COMPANY
SOLICITA LOS SERVICIOS
DE UN HOMERE DE MAS
DE 30 AÑOS

TO UN BUEN HOMBRE ENTRE 30 Y 65 AÑOS DE EDAD NECESITAMOS DE INMEDIATO Y ESTAMOS DISPUESTOS A PAGARLE EL MAXIMO DE UTILIDADES. PARA VISITAR DUEÑOS DE PROPIEDADES RURALES E INDUSTRIAS EN PUEBLOS PEQUEÑOS

GAÑE \$ 12,000 DOLARES
Nuestros principales agentes en otras áreas obtienen excepcionales utilidades, hasta de \$ 12,000, dólares anuales. Esta oferta le permitirá al hombre indicado ganar esa cantidad. Nos encargamos de todas las entregas y cobros. Ganancias por adelantado. Escriba carta confidencial a: A. A. Dickerson, President, Southwestern Petroleum Corporation, P. O. Box 789, Fort Worth 1, Texas, E. U.

00390 - SE VENDE o se cambia por propiedades, el mejor negocio cantina, abarrotes, etc. Centro Pavia, entenderse Rafael Hine Ch. Teléfono: 21-1-08

10072 - INVERSIONES garantizadas de alto rendimiento. Obtiene magnífica utilidad (15%) en un plazo corto, con recuperación mensual garantía real (hipotecaria), cualquier cantidad, sin molestias ni trabajos de su parte. Depósito Barrío Luján Ltda. Teléfonos 22-06-98 22-06-69. Apartado 2961. S. J.

00459 - COMPRO FINCA CAFE, alrededores Desamparados, Moravia o Santo Domingo, Pago con propiedades, San José con buena renta, resto efectivo. Informes teléfono 21-24-19.

00294 - COMPRO FINCA GANADO Nicoya Man: Pilo Esteri los de Parrira, Santa Cruz; Las Agujas o Miramar, Teléfono: 21-35-09.

00452 - VENDO CASA NUEVA en Tibás. Informes: 130 vrs. Norte de la entrada de Santa Eduviges, sobre carretera Tibás. Lilia Vega.

10334 - INVESTMENT IN U.S.A. - UNIQUE REAL ESTATE INVESTMENT OPPORTUNITY, PHOENIX, ARIZONA. MOTEL-LODGE RESTAURANT, OFFICES, STORES, BEAUTY SALON. SPACIOUS HOME, APPROXIMATELY 14 ACRES. WRITE: OWNER, 4225 E. CAMELBACK ROAD PHOENIX, ARIZONA, U.S.A.

10088 - PIANO FRANCES pequeño propio para principiantes se vende en \$ 900.00 para informes, llamar a los teléfonos 22969-36 - 22-04-79.

00497 - LOTE DESAMPARADOS 449 vs. Urbanización completa a 50 vs. Plaza Deportes. Construcciones nuevas alrededor. Precio \$ 21,352.20. Prima \$ 597.00, saldo mensualidades \$ 179.70. Teléfono 22-66-04 de 11 a 1 y 30 y 7 a 9 p. m.

00362 - PASTO PARA GANADO: 300 manzanas de elefante gigante. Agua todo el año. Ofrecemos en alquiler a interesados. Apartado 190, Cartago. Teléfono 353

00817 - \$ 15,000.00 PARA colocar primer o segundo grado. Teléfono 25-58-15.

PARA EL HOGAR
00493 - OPORTUNIDAD VENDO: cama de matrimonio \$ 350.00, tocador \$ 200.00, cama mita de baranda con colchón \$ 150.00, mesa comedor \$ 75.00, cocina europea \$ 450.00, dos libros \$ 50.00 cada uno, alfombra \$ 60.00. Costado sur Iglesia San Antonio, Barrio Esquivel Bonilla, contiguo construcción.

00208 - SE VENDEN SECADO RAS de pelo. Salón de Belleza Dely costado sur de la Escuela Mauro Fernández.

EL SANITARIO

- LIMPIEZA de TANQUES SEPTICOS,
- CLOACAS,
- CAÑERIAS y
- FUMIGACION.

TELEFONOS:
22-04-41 y 22-68-68
Recuerde: Comienza con "S" y termina con "S" problema en su hogar.

PROFESIONALES
00232 - EL LIC. ALFONSO CASTRO ESQUIVEL avisa a su estimable clientela y público en general que el número del teléfono de su oficina es 21-41-43 y de la casa 22-47-60.

MAQUINARIA
00457 - TRACTOR: Jhon Deere 2010 Diesel, arado, y rastra de 28 discos, todo nuevo, se vende. Entenderse con José J. Chaves en calle 5ª av. 20, frente al aserradero La Trinidad.

Señores: CARPINTEROS, EBANISTAS, CONSTRUCTORES
Afilamos su serrucho con una máquina moderna que le da un perfecto afilado a su herramienta.



Ferreterías EL MAR
Nº 1 PASAJE JIMENEZ
Teléfono 22-57-38
y FERRETERIA Nº 2
Teléfono 21-52-63
25 varas Norte Almacén La Granja.

00154 - NIVELACIONES CAMINOS: llame Compañía Tráctores Jorge Mena. Teléfono: 28-06-62, Escazú.

ALQUILERES

ROVIRA

CRISTALERIA LOZA, ETC.
TEL. 22 66-22 22-33-16

Asdrúbal Zamora se consagra



Hemos sido invitados a escuchar el más reciente logro en discos de 45 rpm, hecho por el Conjunto Show de Paco Navarrete y en el cual tiene parte destacada el primera voz del grupo, Asdrúbal Zamora. Se trata de dos bonitos temas románticos, los cuales en la interpretación de este joven cantante alcanzan al cima de su expresión musical, cuando en una forma única le brinda al público versiones que estamos seguros serán verdaderos hits de la música romántica... "HABLE", es considerado el lado fuerte de este sencillo, en el que se combina la habilidad de los integrantes del conjunto y una serie de coros estupendos. "Siempre te Recordaré", canción triunfadora del mes de enero en toda la América, se convierte en algo sencillamente extraordinario en la versión hecha por Asdrúbal, quien ha sido felicitado y creemos sinceramente es la mejor que se haya lanzado al mercado internacional del disco. La voz varonil de Asdrúbal le ayuda notablemente en este tema y los arreglos hechos a la canción, demuestran una gran imaginación, haciendo que la letra de esa tonada alcance el climax de expresión con una musicalidad infinitamente superior a cuantas hayamos escuchado.

Actuación de los Thunder Boy's provoca tumultos en Panamá...

Informaciones exclusivas de LA REPUBLICA, obtenidas de la prensa panameña y personas allegadas provenientes de la ciudad de Panamá, dan cuenta que el viernes próximo pasado fue solicitada la presencia de autoridades para controlar un gran tumulto provocado por la actuación del conjunto juvenil costarricense de Los Thunder Boy's, en el Wishkey a Go Go.
Al parecer la gran cantidad de jóvenes que llenaban el local, fueron acusados por las autoridades de ingerir licor e impedir el buen funcionamiento del local. Se dice que todo se debió a que el lugar se hace prácticamente pequeño, para albergar al gentío que día a día aclama al conjunto nacional, ha quienes se ha llamado los fenómenos de la música moderna y se compara según la crítica de ese país con los mejores conjuntos mundiales de ese tipo musical.
Agregan los Informes obtenidos que los integrantes del grupo, se encuentran perfectamente ya que las autoridades correspondientes les dieron protección contra las muchachas que querían obtener un recuerdo de estos jóvenes artistas tícos.

El cine y el teatro

UNA VIRGEN PARA UN PRINCIPE

(Una Vergine per el Principe).—Escrita por Giorgio Prosperi, Stefano Strucchi, Pasquale Festa Campanile y Ugo Liberatore. Intérpretes: Vittorio Gassman y Vira Lisi. Producción Fairfilm Orsay Films distribuida por Columbia. Dirigida por PASQUALE FESTA CAMPANILE.
Los italianos tienen una tradición de picardía y malaconfianza que arranca de los comienzos de la Edad Media, y sin necesidad de recurrir a Pietro Aretino (citado con frecuencia en esta película), pueden anclarse en Boccaccio para arrancar con esa tradición. Mucha de la comedia italiana (sea ella teatral, novelesca o cinematográfica), tiene un tono buccesco sumamente palpable, y de allí que no resulte insólito que ahora hayan realizado una película que no sólo tiene el tono, sino que tiene el ambiente. En la Mantua y la Florencia de fines del siglo XV se desarrolla esta insolente comedia, que tiene de parodia y de farsa, pero que, por lo menos en su libreto, mantiene un nivel de inteligencia e ingenio sumamente apreciables.
Según parece, la base es cierta: el matrimonio del Principe Vincenzo de Gonzaga fue anulado por falta de consumación. Y fue la comidilla de viejas durante la época, si la culpa había sido del Principe o de la "Principessa"; partiendo de que fue de ésta, pero de los rumores callejeros culpaban a aquélla, uno de los escritores, humorísticos más connotados de la Italia actual, Pasquale Festa Campanile, ha elaborado en colaboración con otros, y se ha metido a dirigirlo personalmente, un guión lleno de picardía, "double entendres", y otros en tenderse que lejos de ser "doubles" son tan simples que no tienen más que una manera de entenderlos.
En su papel de director, Campanile no ha sido tan afortunado como en el de guionista; la película carece de eso que podríamos llamar imaginación cinematográfica, y se resiente en ocasiones de un ritmo un tanto pesado y teatral. Pero el brillo del diálogo y la colosal interpretación que de todo hace el dechado de actores que es Vittorio Gassman, consiguen el perdón para los otros errores—uno de los cuales y muy visible, es el de habers, atendido a la belleza de Vira Lisi con olvido de su incapacidad de actriz.
La trama que han ideado no puede ser más deliciosa e impúdica: cuando el Principe de Gonzaga decide contraer nuevo matrimonio de conveniencia con la heredera de los nuevos ricos Médicis, su dudosa reputación le precede, y antes de concederle la mano de su hija, los presuntos suegros le exigen prueba fehaciente de su capacidad viril y de lo infundado de los rumores. Pero esta prueba ha de hacerse necesariamente ante testigos; traiga el Principe sus capacidades, que los Médicis le proveerán de virgen.
El que tienda a sonrojarse cuando le espetan una barbaridad desde una pantalla o escenario, que no concorra. Porque la película es de un desenfado verdaderamente renacentista, y tanto Campanile como Gassman se nota que han disfrutado de lo lindo haciéndola. Tanto o quizás menos de lo que disfrutaron los espectadores presenciosos (los que no se sonrojan ni se andan por las ramas, repetimos).
O. M.

Lotería Popular

SORTEO Nº 1299
MARTES 31 DE ENERO 1967

— PRIMER PREMIO —
Serie 115 - Nº 28
con \$ 5,000.00

— SEGUNDO PREMIO —
Serie 140 - Nº 13
con \$ 2,500.00

— TERCER PREMIO —
Serie 190 - Nº 60
con \$ 1,500.00

SEÑORES EMPRESARIOS:

Les recordamos que hoy, a las 2 de la tarde, en la Cámara Nacional de Transportes, tendrá lugar la Asamblea General de Empresarios con el fin de que el Transporte no sea gravado con impuestos como los recargos cambiarios que encarecerán sensiblemente sus costos de operación en todas sus ramificaciones. ASISTA, NO FALTE, recuerde que son sus propios intereses los que está defendiendo.

- ROLDAN EL TEMERARIO -

¡ESCAPARON Y SE LLEVARON A MING! ¿LOS SEGUIREMOS?

ES ARRIESGADO, PERO NO PODEMOS DEJAR A MING A LA MERCED DE ROLDAN.

¡BIEN, MING EL CRUEL, ME MOSTRARE MISERICORDIOSO O TE TRATARE COMO TU ME TRATARIAS?

¡A MI NO ME ENGANAS, ROLDAN! ¡ERES INCAPAZ DE SER CRUEL!

Cine — Radio — Televisión — Discos — Artistas — Variedades — Cine — Radio — Televisión — Discos



RODRIGO SANCHEZ parte hoy para México "HABLEMOS DE TELEVISION" nuevo espacio de Canal 7. Ya no va PEÑA a México. PROF. ORLANDO inicia hoy programa en LIBERTAD. DON RAMON AGUILAR volvió de la Isla de El Coco.



Hoy parte para México Rodrigo Sánchez, locutor y ejecutivo de Canal 7. Va enviado por la empresa a finalizar algunos negocios sobre nuevas series de televisión. En la foto gana aparece con René Picado, y Emerson Reynoso, ultimando de falles sobre el viaje. ¡Que le va ya bien gatuno amigo!

René Picado ayer que lo visitamos, nos entregó una entrevista que tiene carácter de "bomba" por las críticas que hace al medio de la televisión; las que publicaremos el viernes...

El periodista Penabad que escribe una columna sabatina sobre televisión, y el Gato Mayor, iniciarán el domingo a las seis de la tarde, un programa semanal titulado "HABLEMOS DE TELEVISION". Los invitados para esta inicial ocasión serán René Picado y Jorge Valenzuela.

En otros programas, distintos personajes del medio serán entrevistados.

No irá ya a México Carlos Peña, su meta ha sido cambiada y su empresa, en la que labora desde hace 22 años, lo manda a Argentina y Brasil en donde Monumental tiene nuevas conexiones con programas de música y variedades.

Hoy se inicia a las tres de tarde por Radio Libertad, el espacio del Profesor Orlando...

Siguiendo las nuevas técnicas los comerciales en Atenea están grabados en los propios estudios de esa emisora; resultando agradable oír los anuncios "dramatizados a dos voces" haciendo más persuasivo y ameno el anuncio.

Siempre se ha discutido mucho si la televisión afecta la vista. Hemos visto en la última entrega de la prestigiosa revista "Tele Radio" que se edita

Murió famoso actor brasileño

RIO DE JANEIRO, 31 (AP) Jaime Costa, uno de los actores teatrales más populares del Brasil, falleció aquí ayer de un síncope cardíaco a los 69 años de edad. Costa se hizo famoso después de desempeñar el rol de padre de Eliza Boodle en la versión brasileña de "mi hermosa dama" (My Fair Lady) hace dos años.

Los compromisos...

Viene de la Página PRIMERA nistración de don Francisco Orlich. Esta adhesión de Costa Rica fue ratificada entonces por la Asamblea Legislativa, "A nosotros —dijo el Ministro Trejos— no nos ha tocado sino cumplir con un compromiso internacional, respetando desde luego la tradición civilista de nuestro país. Por eso hemos enviado siempre observadores solamente a las actividades del CONDECA". La Asamblea Legislativa aprobó ayer una excitativa de los diputados Gutiérrez Gutiérrez y Villanueva Badilla, para que el Ministro de Seguridad Pública explique las relaciones del Gobierno, con el Consejo de Defensa Centroamericano, organismo de la ODECA.

El Ministro explicó que cuando nuestro país se adhirió a la nueva carta de la ODECA en la pasada administración lo hizo sin hacer ninguna salvedad, y adquirió entonces todos los compromisos que lo ligan al Consejo de Defensa Centroamericano. Dijo el Ministro que si bien la Constitución proscribe el ejército como institución permanente, la carta de la ODECA en la parte correspondiente al CONDECA no solamente habla de ejércitos sino también de "fuerza pública" que es lo que hay en Costa Rica. La tradición del país es antimilitarista, dijo el Ministro, y conforme a esta tradición hemos actuado en nuestras relaciones con el CONDECA, manifestó el Ministro Fonseca. Tampoco hemos adquirido nuevas obligaciones con este organismo, agregó.

Conforme lo dispuesto por la carta de la ODECA, a Costa Rica le corresponde la presidencia del CONDECA en 1968, y esto ha empezado a preocupar ya a los hombres de Gobierno. Se da por un hecho que si se concentran en nuestro país los militares centroamericanos habrá una total repulsa popular. Es posible entonces que nuestro Gobierno decline la presidencia, en vista de que no habría en el país clima adecuado para la presencia de los militares centroamericanos.

en España, la opinión de un doctor, en un artículo titulado "Los Ojos que ven la TV"...

Algunos de los párrafos dicen: "Mire usted, yo no soy partidario del sensacionalismo y puedo decirle que, hasta ahora no he encontrado, entre los muchos casos que examino diariamente, síntomas perniciosos que pueden atribuirse a la televisión. Es más: la televisión no sólo no es perniciosa, a mi juicio, sino que es útil, ya que en nuestra especialidad sirve ocasionalmente para ponernos sobre la pista de algunos defectos oculares. A veces nos traen niños porque se acercan demasiado al aparato, hacen guiños, etc y no es raro que, después de estas observaciones, la exploración clínica nos descubra alguna anomalía, un defecto de refracción o algo similar..."

Dejaremos para otra ocasión, otros párrafos no menos interesantes sobre este tema...

Esta es otra colaboración de Carlos Daz... Impacto tiene una magnífica voz, Ave María Salazar, en los comerciales. Pero no rima bien por la velocidad del locutor de noticias. Ave María es un elemento, que debería de aprovecharse mejor en Radiolandia. Y otra cosa, el sábado próximo pasado en la edición de las 7.15 de la noche, el locutor de Impacto estuvo riendo solo. Ese es un mal síntoma para el noticiero, que bien puede corregirse. Y una pregunta: Por qué esos comentarios en pro de un sólo movimiento ideológico que participa en Viet Nam. ¿No es buen periodismo, también, publicar la otra versión...?

A propósito de Radiolandia: Habrá regresado don Ramón Aguilar de su viaje a la isla del Coco? ¿Encontró el tesoro?...

Miauuuu

Café por más...

Viene de la Página PRIMERA cina del Café, Ing. Alvaro Jiménez, ha dejado expresa constancia de que se relacionan los anteriores datos con el café debidamente registrado en esa Oficina en el curso de diez meses, pues siempre queda una cantidad sin registrar de áreas alejadas en donde es muy difícil ejercer control y que además se trata de un café que pequeños productores destinan al consumo propio. El precio promedio del café para el consumo nacional fue de \$ 200.56.

EL SORRENTO ESPAÑOL

Un pedacito de España en el corazón de San José. ¡APERTURA HOY! A LAS 8 DE LA NOCHE. Cuadra y media al Sur Cine Rex.

HOY MUSEO NEGRO

7:30 P. M. La Hora del Misterio.



VUELVE AL FIN... LA SERIE QUE TODO MUNDO PEDIA!

"LOS INTOCABLES"

La historia de los años violentos, del crimen mejor organizado, de una sociedad indefensa en manos del vicio, y la corrupción. La reseña de la grandiosa lucha de ELLIOTT NESS y sus

"INTOCABLES"

nuevamente, a partir del Viernes 3 de Febrero, a las 9:30 p. m., en:

—NO APTA PARA MENORES.—



LA PULPERIA



Rafela le compra pollo a don Ceferino.

CON RAFELA - CHUNGALETA y LICO FONT

Muy pronto grandes premios para los oyentes y PULPEROS de todo el país.

Oigalo HOY Y TODOS LOS DIAS A LAS 5:00 A. M.

OTRA EXCLUSIVA DE



SAN JOSE 650 Kc.	SAN ISIDRO DE EL GENERAL 875 Kc.	LIBERIA - NICOYA 1.375 Kc.
CIUDAD QUESADA 1.150 Kc.	PUNTARENAS 1.050 Kc.	GOLFITO 1.450 Kc.
LIMON 1.000 Kc.		

COBERTURA NACIONAL CON AUDIENCIA TOTAL.



REX

8 - 7.30 € 2.50
 (MAYORES 21 AÑOS)
 Nuevamente debido a clamorosa petición el Cine REX se complace en presentar la máxima obra del 66



ANTHONY QUINN
ALAN BATES · IRENE PAPAS
ZORBA, EL GRIEGO

RAVENTOS

3 - 7 - 9 € 2.00
 Colores, Jeffrey Hunter, Arthur Kennedy

LA ULTIMA VENGANZA

ADELA

7 y 9 € 2.00
 CS y color, James Coburn, Gila Gola, Lee J. Cobb

FLINT PELIGRO SUPREMO

CAPITOLIO

6.45 - 9 € 2.00

(Inc. 15 Años). SFAN CONNERY - CS y color, Claudine Auger

OPERACION TRUENO

REINA

8 € 1.50
 Carol Lynley, Brando de Wil de, Warren Berlinger

LOS ADOLESCENTES

MAÑANA REX IMPONENTE ESTRENO HISTORICO CHARLTON HESTON EN SU MAS BRILLANTE ACTUACION, LAURENCE OLIVER superbo, RICHARD JOHNSON GENIAL... RALPH RICHARDSON... magistra en

KHARTOUM

MAÑANA RAVENTOS un clásico del oeste en su nueva y gran versión en CS y color, Ann Margret, Red Buttons, Bing Crosby, Alex Cord, Michael Connors, Stefanie Powers, Slim Pickens, Van Heflin, Keenan Wynn, Bob Cummings, en

DILIGENCIA AL OESTE



Hoy Miércoles 1º de Febrero de 1967

- 3.27 Lectura de Programas
- 3.30 Tele Kinder. Vivo
- 4.30 Show de Saulo. Vivo
- 5.00 Un Cuento y Algo Más. Vivo
- 5.45 Show de Saulo. Vivo
- 6.30 El Llanero Solitario
- 7.00 Los Beverly Ricos
- 7.30 Batman
- 8.00 Soy Espía
- 9.00 El Derecho de Nacer. Viva usted el segundo capítulo de la obra cumbre de Félix B. Cagnet.
- 9.30 Alma de Acero
- 10.30 Buenas Noches

Empresa de Navegación

ALBERTO MORALES C.

Puntarenas - Puerto Jesús

FECHA: Miércoles 1º febrero
 SALIDA DE PUNTARENAS
 2 de la tarde.

FECHA: Jueves 2 febrero
 SALIDA DE PUNTARENAS
 3 de la tarde.

PALACE

8 € 2.00

Michael Forest, ATLAS

7 - 9 € 2.50

(SOLO MAYORES 21)

Virna Lisi, UNA VIRGEN PARA EL PRINCIPE

En colores!

VARIEDADES

3 - 7 € 2.00

Marshall Thompson,

CLARENCE EL LEON

BIZCO

En colores

9 € 2.50

(SOLO MAYORES 21)

Christina Schollin,

ADORADO JOHN

CALIFORNIA

6 - 8 € 4.00

(SOLO MAYORES 21)

LA VUELTA AL MUNDO

EN 90 NOCHES

En colores!

MODERNO

3 - 7.30 € 2.50

(INCONV. MENORES 18)

Geraldine Chaplin,

DOCTOR ZHIVAGO

En colores!

IDEAL

6 - 8 € 1.50

Genevieve Grad,

EL GENDARME DE

SAINT TROPEZ

En colores!

RIO

8 € 1.50

Jerry Lewis,

TRES EN UN SOFA

En colores!

PRONTO! Catherine Spaak,
 "ADULTERIO A LA ITALIANA"



Miércoles 1º de Febrero

- 3.28 Presentación
- 3.30 Ministerio de Educación
- 4.00 Informe de América
- 4.30 El Sexteto de Paul Winter
- 5.00 Sabotaje en el Mar
- 5.30 Venganza
- 6.00 El Extraño Mundo del Pantano
- 6.30 Las Aventuras de Jaimie McPheeters
- 7.30 La Familia Munster
- 8.00 Noticiero Chevron
- 8.05 Las Enfermeras
- 9.00 Los Invencibles
- 10.30 Despedida.



CANAL 6

Programación para hoy
 Miércoles 1º de Febrero,
 de 1967

- 11.30 Música
- 12.00 Fábulas
- 12.15 Tele Mundo
- 12.45 La Novela de la Tarde - "Llamada Urgente"
- 1.15 La Novela Semanal - "Un Tal Judas"
- 1.45 Despedida
- 3.00 Música
- 3.30 Documental - La Embajada Real de los Países Bajos Presenta
- 4.00 Fábulas
- 5.00 Jinetes de Mackenzie
- 5.30 Congo Bill - Capítulo 8º
- 6.00 Astro Boy
- 6.30 Yogi Bear
- 6.50 Cabalgata Deportiva Gillette - Ingelmo
- 7.00 La Comedia de las 7 - "El Honorable Cascarrabias"
- 7.30 El Especial de Dorado
- 8.00 La Novela Familiar - "Gutierritos"
- 8.30 La Novela de las 8:30 - "El Refugio"
- 9.00 Al compás de los 20'S
- 10.00 Tele Cine - "Lágrimas Robadas" - Della García Ramón Gay Anita Blanch
- 11.45 Despedida

No lo pierda de vista

Anúnciese en
"LA REPUBLICA"

RADIO MONUMENTAL

Con profunda pena comunica a sus oyentes y al país en general, que por haber desaparecido los primeros capítulos de la radionovela

El Derecho de Vivir

cuya presentación había anunciado para hoy, se ve en la penosa circunstancia de posponerla, mientras culmina la investigación que desarrolla desde ayer para encontrar las cintas magnetofónicas desaparecidas.

Con severidad razonable le comunica a los culpables que será implacable en pedir para ellos, ante los Tribunales de Justicia, todo el peso de la ley.